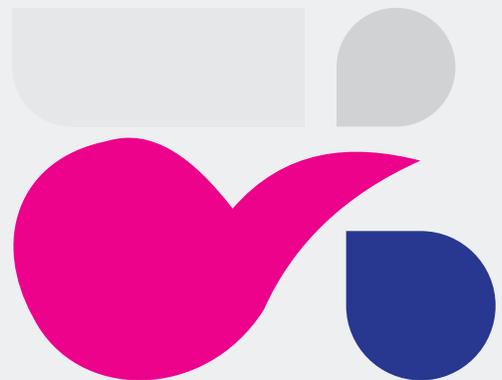




Columnas NACIONALES

24 de febrero 2025

Mexiquense vota,
es justo



Sheffield no se halla

Y el que nomás no se halla, nos comentan, es el senador **Ricardo Sheffield**. Y es que resulta que al legislador, quien juega en la bancada de Morena un rol si acaso secundario, de nueva cuenta le pareció correcto asumir una pretendida autoridad sobre temas de consumidores: armando videos y subiéndolos a las redes con esa temática, como ocurrió ayer. Ello a pesar de que desde al menos cinco meses dejó ese cargo para irse a la Cámara alta. Por lo pronto, nos hacen ver, no deja de llamar la atención que el nombre del guanajuatense sólo se mencione en temas que no le favorecen, como el rumor de que se iría a MC, ante el cual se apuró a decir que no es cierto. Sin embargo, fuentes cercanas a Morena nos dicen que cuando explote el mal manejo que dejó en Profeco, formalizará el arropo de los naranjas. En fin.

Relevante rescate de extranjeros

Relevante, nos dicen, la acción que llevó a cabo la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a cargo de **Pablo Vázquez**, al lograr la liberación de un grupo de migrantes originarios de tres países que se encontraban privados de la libertad en un hotel del Centro Histórico. La oportuna atención a la denuncia de un ciudadano extranjero permitió que personal de la Policía Turística rescatara a 27 personas de la India, Nepal y El Salvador, que se encontraban privadas de la libertad en un hotel en la alcaldía Cuauhtémoc, quienes ya reciben apoyo y orientación de la Fiscalía de la Ciudad de México, las embajadas correspondientes y la Secretaría del Bienestar e Igualdad social capitalina, informó el jefe de la Policía. También dio cuenta de que una mujer que dijo ser la dueña del lugar y dos hombres que fueron plenamente identificados por los denunciantes fueron detenidos y que se aseguró una réplica de arma de fuego. Ahí el dato.

El avión de Manolo

Resulta que el Gobierno de Coahuila, encabezado por **Manolo Jiménez**, puso a remate un avión que apenas había comprado hace año y medio, porque dejó de ser útil para los fines que motivaron su adquisición. El gobernador ordenó que con lo que se obtenga se compre un helicóptero que sirva para combatir incendios forestales. El problema es que Coahuila está muy lejos de enfrentar una crisis de este tipo, pues en lo que va del año no se ha registrado un solo siniestro. Pero las rarezas en este asunto, nos cuentan, empezaron desde la compra del avión. Supuestamente era para reforzar las labores de seguridad pública, pero se trata de un jet diseñado para transporte de pasajeros. Muchos se preguntan qué podría aportar una aeronave así a las labores de combate a la delincuencia. Pero bueno, el jet costó 45 millones 820 mil pesos del erario coahuilense. Ahora habrá que ver cuánto se obtiene de su remate, y qué uso se dará a lo que se adquiera con ello.

Debate por chapulineo

La afiliación del senador **Miguel Ángel Yunes** a Morena abrió el debate sobre si se debe legislar para evitar que quien ostente un puesto de elección popular por un partido brinque a otra fuerza política en el ejercicio de su encargo. Hay quien opina que impedir ese chapulineo daría estabilidad y congruencia a los partidos políticos. Pero otros señalan que se debe respetar la garantía de las personas a ejercer sus derechos políticos como les convenga. Por lo pronto, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena inició de oficio la revisión de la afiliación del expanista, en algo que muchos consideran será en realidad una lucha de vencidas entre liderazgos. Hay quienes estiman que, sea cual fuere la resolución de esta instancia, ya nada será igual, y que habrá un antes y un después en Morena tras el caso Yunes. Porque el antecedente dará pie para que muchos que han sido marginados de otros institutos, pero tienen cierta fuerza regional empiecen a colonizar al guinda. ¿Valdrá la pena la adquisición?, se preguntan muchos. Por lo pronto, pendientes.

Golpe en Guanajuato

Vaya golpe el que dieron fuerzas federales en el estado de Guanajuato, al detener a **Christian Alejandro "N"**, alias *El Cholo*, identificado como presunto jefe de sicarios del Cártel Santa Rosa de Lima. El generador de violencia fue detenido durante un operativo realizado por elementos del Ejército, Marina, Guardia Nacional y Policía Estatal la noche del 22 de febrero, en el municipio de Dolores Hidalgo. A Christian Alejandro se le consideraba un hombre de confianza de **Guadalupe Díaz, La Lupe**, quien fue detenida en abril del 2024 y quien, a pesar de encontrarse bajo prisión domiciliaria, se tienen datos en el sentido de que continúa dirigiendo actividades delictivas. La detención de *El Cholo* se suma a la de otros importantes capos del grupo delictivo que a lo largo de varios años ha causado mucho daño en la zona de El Bajío. Dicen los que saben que están en la mira otros cabecillas, por lo que se esperan más detenciones. Atentos.

Trabados, Morena y PAN por abogado de El Mayo

Y son el PAN y Morena los que se están dando con todo y aventando la bolita en el caso de **Juan Pablo Penilla**, asesor legal de **Ismael el Mayo Zambada**, luego de que aparecieran imágenes del primero en eventos del guinda, lo cual ha servido como base para que los panistas, principalmente el vocero albiazul **Jorge Triana**, señalen una proximidad del litigante con la 4T. Sin embargo, tras la difusión que se dio de una premiación que ocurrió en San Lázaro, en la cual uno de los galardonados fue el propio Penilla Rodríguez, fue el morenista **Sergio Gutiérrez Luna** quien dio a conocer que el evento de premiación lo promovió la panista **Teresa Castell**. Pero no ha pasado mucho tiempo para que la exlegisladora diera a conocer un escrito en el que pide se difundan los videos del evento, al tiempo que rechaza haber estado presente en el mismo o haber conocido a los participantes.

FRENTE POLÍTICOS

1. Generosidad rentable. ¿Quién diría que ayudar a una institución pública podría ser tan redituable? La Fundación ISSSTE, señalada por **Martí Batres**, director del instituto, logró, en poco tiempo, convertir la buena voluntad en ganancia personal, alquilando lo que nunca pagó y recibiendo fondos que jamás justificó. **Norma Patricia Valencia**, directora de la fundación, alega inocencia y pretende minimizar las acusaciones. La señora y su supuesta bonhomía, en lugar de dar, quitan. Estos filántropos rentaron espacios ajenos como propios y recibieron recursos públicos que desaparecieron misteriosamente. Se les acabó. El ISSSTE recuperará su acreditado nombre.

2. Mancuerna Taddei-Zavala. La reunión de la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), **Guadalupe Taddei**, y la consejera **Claudia Zavala** con la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de México, trajo frutos. **Rosa Icela** se comprometió a *blindar* el traslado de boletas impresas a cada rincón del país y apoyar al INE en aquellos lugares donde la inseguridad está desbordada. Como dicen por ahí, la unión hace la fuerza. Bien.

3. Malos movimientos. La semana pasada, tanto en el Inai como en el INE, corrió el rumor de que se nombrarían direcciones ejecutivas sin un consenso, se coqueteaba con la idea de cambiar a la actual encargada de Comunicación Social, **María del Carmen Urías**, por **Óscar Flores**, exdirector de Comunicación Social del Inai, que tiene dos denuncias por acoso sexual y salió del Tribunal Electoral por el mismo motivo, pues, por equivocación, publicó fotos porno en el chat de reporteros de la fuente del Inai vía WhatsApp. Aunque sea recomendado de la comisionada **Julieta del Río**, ¿estaría bien que se sustituya a una mujer por una persona con esos antecedentes? Y, además, nombraron director de Transparencia a un funcionario que ocultó 11 meses su currículum, ¿entonces?

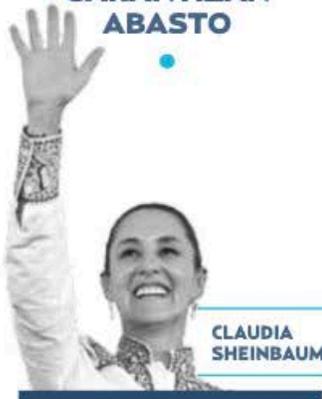
4. Protección selectiva. En la Sedatu, la corrupción y el abuso de poder tienen nombre y apellido: **Alonso Cacho Silva**, jefe de Oficina. Bajo su mando, la dependencia se ha convertido en un feudo de impunidad, donde el hostigamiento laboral y el acoso sexual son parte del día a día. Su red de operadores controla contrataciones y recursos, beneficiando a empresas a modo, mientras las víctimas de su tiranía encuentran las puertas cerradas. ¿Su mayor *blindaje*? La complicidad de la secretaria **Edna Vega**, quien, en lugar de actuar, lo protege. Si la 4T promete justicia, ¿por qué permite que personajes como **Cacho Silva** sigan intocables?

5. Desubicado. Parece que **Ricardo Sheffield Padilla** no entiende su lugar... El senador sigue creyendo que es procurador federal del Consumidor y en su cuenta de X sigue arengando a diversas compañías. **Sheffield** puso: “¿Cómo ven? Estos angelitos de Ciel, Jumex, Del Valle, Ades —entre otros— llenan sus envases de dibujitos para niños, pero esconden en letra microscópica que traen edulcorantes NO recomendados para ellos. ¡Se pasan de rosca, juegan con la salud de los pequeños!”. Ni cuando estuvo en la Profeco fue tan productivo. ¿Sería mucho pedir que mejor se ponga a legislar?



Sacapuntas

GARANTIZAN ABASTO



CLAUDIA SHEINBAUM

► La presidenta **Claudia Sheinbaum** se comprometió a garantizar medicinas y mejorar las condiciones de hospitales y clínicas del IMSS, que comanda **Zoé Robledo**, el ISSSTE, de **Martí Batres**, y el IMSS-Bienestar, que dirige **Alejandro Svarch**. En su gira del fin de semana por Durango, la mandataria adelantó que está en curso una compra importante de medicamentos y que los 10 mil millones de pesos de fideicomisos de la Corte serán destinados al ISSSTE.



EN LA META

ANTONIO MARTÍNEZ DAGNINO

► Nos cuentan que **Antonio Martínez Dagnino**, jefe del SAT, está feliz porque "sin más impuestos" logró que en enero se recaudarán 576 mil millones de pesos, alcanzó la meta en 100%, respecto a lo previsto en la Ley de Ingresos de la Federación 2025. Se espera que en el año se recauden 5 billones 279 millones 813 mil pesos; así inicia bien el año.



LOS PREPARATIVOS

GUADALUPE TADDEI

► *A todo vapor* trabajan de cara a la elección judicial. El fin semana, se reunieron la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, y la consejera **Claudia Zavala**, con los secretarios de Gobernación y Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez** y **Omar García Harfuch**, para afinar detalles del proceso, que incluye el traslado de boletas electorales y la seguridad.



SEMANA MOVIDA

RICARDO MONREAL

► Habrá mucho trabajo en la Cámara de Diputados. Abordarán reformas en materia agrícola, energética y de seguridad social. El coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, destacó el proyecto para proteger el maíz nativo, reforma a la Ley del ISSSTE, enmienda a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, para ajustar el marco fiscal y regulatorio del sector.



PRIMERA DE MUCHAS

MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ

► Sigue dando de qué hablar la afiliación del expanista **Miguel Ángel Yunes Márquez** a Morena. La resolución, en la Comisión de Honestidad y Justicia, fue pedida por el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, para el análisis de su credencialización de forma "serena", dijo, no será el único. "Nadie se purifica por llegar a Morena".



OLIVIA SALOMÓN

EXPERIENCIA Y RESULTADOS

► Gran acierto de la presidenta **Claudia Sheinbaum** al poner al frente de la Lotería Nacional, a la destacada empresaria poblana: **Olivia Salomón**, quien impulsó en su estado una visión de economía colaborativa y social. Es impulsora de mipymes, mujeres y emprendedores con el Centro de Innovación, Emprendimiento y Negocios.



DAVID COLMENARES

INAL BAJO LA LUPA

► La Auditoría Superior de la Federación, que encabeza **David Colmenares**, presentó resultados de la Cuenta Pública 2023, el 20 de febrero, e inició la revisión de la Cuenta 2024, con auditoría forense al INAI. Su presidente **Adrián Alcalá**, no quería que se abriera. Se dice que la transparencia en el INAI siempre fue solo hacia afuera.

REDES DE PODER



El INE es un polvorín

Si de por sí la tensión está ya en niveles muy altos en el **INE**, durante el fin de semana, los ánimos se encendieron aún más, después de que la consejera presidenta,

Guadalupe Taddei, designó al titular de la **Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales**, mediante oficio, sin intervención del **Consejo General** y valiéndose de las "súper atribuciones" que le fueron conferidas por la reforma

judicial. Esto, evidentemente causó expresiones de reprobación públicas, como de la consejera **Dania Ravel**, pero seguramente en los próximos días va a generar aún más fricción al interior del Consejo. Un órgano que ya de por sí está bajo presión por la organización de la **elección judicial** y muy inconforme, en su mayoría, por la postura, dicen, tibia de Taddei ante la falta de suficiencia presupuestaria para el ejercicio. Y peor, saben que una vez transcurrida la jornada del 1 de julio, el **INE**, otra vez, podría ser blanco de ataques desde la **4T**.

Advierten por proceso "dirigido"

Nos cuentan que en fechas recientes, en el **Senasica**, dirigido por **Francisco Javier Calderón**, no se dio tiempo, sospechosamente, para que las proveedoras de limpieza integraran sus cuestionamientos respecto al proceso LA-008-B00001-N-11-2025; resulta que la convocatoria se emitió al filo de las 10 de la noche el 19 de febrero, y las concursantes sólo tuvieron hasta el día siguiente para presentar sus dudas, ya que el 21 de febrero se llevó a cabo la respecti-

va Junta de Aclaraciones, es decir, apenas unas horas. En los pasillos de la dependencia se comenta que detrás de estas acciones está el director General de Administración e Informática, **Oliver Chavarría**, a lo que suman la parcialidad en cuanto a los requisitos, ya que, lejos de aplicar a los interesados en proveer el servicio se enfocan a los fabricantes de productos, calzado y a los responsables del etiquetado, como por ejemplo en la petición para cumplir con la NOM-113-STPS-2009, NMX-Q-002-SCFI-2007, y la NOM-050-SCFI-2004.



Confidencial

Murat defiende su bautismo morenista

Quien salió al paso de las críticas por su afiliación a Morena es el expriista y hoy senador guinda Alejandro Murat. “Me han tratado de poca madre en Morena. Para atrás, ni para agarrar *vuelito*, así que no se me hagan bolas”, aseguró. En lo que pareció una respuesta al *góber* de Oaxaca, **Salomón Jara**, Murat dijo que “los que tengan la piel delgada, si no pueden, que se hagan a un lado”. El exmandatario oaxaqueño y exdirector del Infonavit remachó que “soy de la bancada de Morena desde que arrancó esta legislatura e hice campaña como Morena y apoyé a la presidenta Sheinbaum”. Eso sí, sostuvo que “no me preocupa nada” y que “mi trayectoria habla por mí”.

Ocurrencia salvadora

Ante la crisis con Estados Unidos por la amenaza de aranceles, el PAN planteó un proyecto que puede salvar a la nación y colocarnos “en el ombligo de la luna”. **Kenia López Rabadán**, vicepresidenta de la Cámara de Diputados, tuvo a bien presentar una iniciativa para cambiar en la Constitución la denominación de nuestro país a México en lugar de Estados Unidos Mexicanos. Hay que volver a las palabras “Metztli”, que significa luna; “Xictli”, centro, y Co, lugar, es decir, “en el ombligo de la luna”, explicó. Cosas veredes.

Oficialismo opositor

Cada vez es más notorio y evidente que los gobernadores de Durango, **Esteban Villegas**, y de Coahuila, **Manolo Jiménez**, ambos de extracción priista, no sólo han apoyado, de manera reiterada, a la presidenta Sheinbaum, sino, además, se han convertido prácticamente en sus porristas. Prueba de ello, ayer en la clausura de la gira de la mandataria de tres días por Durango, ambos refrendaron su cierre de filas con el gobierno federal en materia tanto migratoria como de seguridad y, para que no quede duda, echaron vítores a la Presidenta.

El saludo nazi

El actor y político recién estrenado, **Eduardo Verástegui**, intentó de todo para justificar el claro saludo nazi que demostró durante la conferencia de CPAC. Verástegui subió fotos de perros con una pata levantada (claramente con Photoshop) y Superman para burlarse de quienes lo señalaron, se peleó con todos y sostuvo hasta el final que lo que él hizo “fue un gesto de respeto y cariño hacia la audiencia”.

Mitin en Ecatepec, rumbo al 1 de junio

Cuando cada vez está más cerca la elección judicial, la autodenominada ministra del pueblo, **Lenia Batres**, lamentó que “aún hay quienes ponen en duda la capacidad del pueblo para decidir sobre quiénes deben de impartir justicia”. En un encuentro con habitantes de Ecatepec, que tuvo toda la pinta de mitin disfrazado, la ministra aplaudió que gracias a la reforma creció el interés por el Poder Judicial.

¿Y la descentralización?

Y hablando de coahuilenses, el senador priista **Miguel Riquelme** presentó un punto de acuerdo para que el Ejecutivo transparente qué se hizo con la descentralización de la administración pública, compromiso número 54 del expresidente López Obrador cumplido a medias, pues sólo cuatro complementaron su reubicación. Esta es una de las ideas del tabasqueño que la actual presidenta decidió no continuar.

Le “echar la mano” a Harfuch

Contentos se dijeron diputados federales de Morena por poder “echarle la mano a Harfuch” en lograr acuerdos con transportistas que protestan un día sí y el otro también por la inseguridad en las carreteras. Antes de que el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, se reúna “probablemente este martes” –aclaró Monreal– con legisladores en San Lázaro, un grupo de diputados se reunió con el subsecretario **Héctor Elizalde Mora**. Indicaron que, junto con empresarios de la Canacar y otras asociaciones del ramo, se analizó la estrategia para combatir el robo de vehículos de autotransporte y otros delitos en las carreteras del país. Ya era hora.

REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



SUTIL, IRÓNICA, pero certera fue la crítica que hizo **Cuauhtémoc Cárdenas** a la próxima elección judicial. Dijo que irá a votar en junio... si es que le entiende a la boleta.

COMO TÓTEM DE LA IZQUIERDA desde finales de los años 80, Cárdenas tiene toda la autoridad posible para dar tremenda descobijada a la **4T** en su tan desaseada **reforma judicial**.

Y ES QUE, por donde se le mire, para los electores esa votación será compleja, confusa, tediosa y con poca representatividad. Para colmo, a diferencia del resto de las elecciones en las que los propios ciudadanos cuentan los votos, en ésta serán contados por funcionarios públicos.

POR CIERTO, DICEN QUE las boletas que se están imprimiendo en los **Talleres Gráficos de la Nación** están hechas con un papel de difícil **falsificación**. Pero si va a estar difícil que haya quien quiera participar, más difícil va a estar que alguien las quiera falsificar.

• • •

CUENTAN QUE EL DESPIDO de **Marco Mena** de la dirección de la **Lotería Nacional** tiene mucho trasfondo. Según se sabe hay cuentas en esa dependencia que nomás no cuadran y que prendieron las alertas en **Palacio Nacional**.

DESDE HACE DÍAS se venía manejando la posibilidad de que el **ex gobernador de Tlaxcala** pasara a las filas del desempleo, pero fue hasta ahora que la **presidencia de la República** informó del cambio que se registró la semana pasada.

QUIEN LLEGA a dirigir el organismo es **Olivia Salomón**, quien fue titular de **Finanzas** en el gobierno de **Puebla**. Dependiendo de lo que haya detrás de su nombramiento, se sabrá si se sacó el premio mayor... o sólo un reintegro.

• • •

ESTA SEMANA será clave para saber cuál será el futuro de las **corridas de toros** en la **Ciudad de México**: su prohibición o su permanencia. Hoy lunes será el último día del foro abierto al que convocaron en el Congreso capitalino.

EL OBJETIVO ES TENER LISTO el **dictamen** a más tardar el viernes y llevarlo al pleno, aunque aún no se conoce en qué sentido lo están planteando los legisladores. Lo único claro hasta el momento es que tooodas las fuerzas políticas se quieren curar en salud... pasándole la bolita al **Instituto Electoral**.

RESULTA QUE antes de aprobar cualquier cosa, pretenden que se lleve a cabo una consulta pública, con todo el gasto y tiempo que eso implica, para que no sea el Legislativo el que cargue con todo el peso de la decisión. Como quien dice: están toreando para la grada, queriendo quedar bien.

TRASCENDIÓ

Que muy entusiastas y hasta acompañando la arenga de “¡Presidenta, Presidenta!” se dejaron ver los gobernadores priistas de Durango, **Esteban Villegas**, y de Coahuila, **Manolo Jiménez**, durante el cierre de una gira de tres días de la mandataria **Claudia Sheinbaum** por diversos municipios duranguenses este fin de semana. El primero dijo incluso a la titular del Ejecutivo que en su entidad “no confrontamos ni dividimos”, mientras que el segundo ofreció apoyo y colaboración en los temas de migración y seguridad, así como para mejorar la relación comercial con Estados Unidos. Ese apoyo sí se ve.

Que la reunión de la semana pasada entre los titulares de las secretarías de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**; de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, y la consejera presidenta de INE, **Guadalupe Taddei**, además de la consejera **Claudia Zavala**, rindió frutos casi de manera inmediata, pues se logró el compromiso del gobierno federal de

blindar el traslado de boletas para la elección del Poder Judicial por todo el país y de respaldar el trabajo del instituto en aquellos puntos de la República donde existen problemas en materia de seguridad. Por cierto, el titular de Seguridad viajó ayer por la tarde a Sinaloa para evaluar el operativo de contención de la violencia.

Que la decisión de Morena de que la Comisión de Honestidad y Justicia resuelva sobre la afiliación de **Miguel Ángel Yunes Márquez** abrió la puerta a impugnaciones sobre otros personajes que no son bien vistos, como **Alejandro Murat**, sobre quien pesan reclamos del morenismo oaxaqueño. Sin embargo, el ex mandatario anticipó que no dará un paso atrás en su decisión de formar parte de la militancia guinda y hasta mandó un mensaje: “A mí me han tratado de poca madre en Morena... no se me hagan bolas: los que tengan la piel delgada, si no pueden, que se hagan a un lado, yo estoy aquí apoyando a la presidenta **Claudia Sheinbaum**”.

Que las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación sobre presuntos desvíos de recursos y nepotismo calaron hondo en el INAI. Tanto, que por primera vez desde que comenzó el proceso de transición de responsabilidades con la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, que encabeza **Raquel Buenrostro**, los comisionados decidieron cortar comunicación en redes sociales y dejaron de informar sobre avances en las mesas de trabajo, la única señal de estabilidad institucional en medio de la incertidumbre por la que atraviesa. ■

BAJO RESERVA

El riesgo de los premios patito que entregan en el Congreso

:::: Este fin de semana estalló el escándalo del abogado del narcotraficante **Ismael El Mayo Zambada, Juan Pablo Penilla**, a quien la Cámara de Diputados le entregó un reconocimiento como “embajador internacional de la paz” en 2023. Lo que es una realidad, nos hacen ver, es que la Cámara de Diputados entrega reconocimientos a cientos de personas y que muchos de estos son solicitados por los propios diputados. Al



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Naasón Joaquín García

parecer, nadie revisa o comprueba las trayectorias de los “galardonados” y basta con la simple petición de un diputado. EL UNIVERSAL le reveló en 2019 que un grupo de al menos, 35 diputados, principalmente de Movimiento Ciudadano, promovió y entregó dos reconocimientos al entonces líder de la Luz del Mundo, **Naasón Joaquín García**, hoy preso en Estados

Unidos condenado por el delito de abuso sexual. Este diario reveló que ambos reconocimientos fueron pagados por los propios diputados y no pidieron autorización a la Cámara para su emisión y entrega. Uno de ellos le costó 7 mil pesos al entonces perredista **Emmanuel Reyes Carmona**, hoy senador de la República por Morena.

Senadores acuartelados

:::: Los senadores tendrán que sesionar tres días esta semana para desahogar las iniciativas que les ha enviado la presidenta **Claudia Sheinbaum**, pues para Morena y aliados son una prioridad. Acostumbrados a irse a sus estados desde los miércoles por la noche, los legisladores del bloque oficialista estarán prácticamente acuartelados de lunes a jueves en la Ciudad de México para discutir y votar en comisiones y en el pleno las 11 iniciativas de leyes secundarias de la reforma energética. También deberán darle trámite a la propuesta para fortalecer la defensa de la soberanía ante amenazas extranjeras y para la transferencia del tema de la transparencia, que será asumido por la Secretaría Anticorrupción. Además, a más tardar el jueves, tendrán que votar la reforma que prohíbe la reelección consecutiva de alcaldes y legisladores y el nepotismo electoral, y no es por desconfiar, pero para evitar alguna ausencia los legisladores deberán estar en la capital.

Sheinbaum preparará con empresarios plan en caso de aranceles de Trump

:::: Nos dicen que la presidenta **Claudia Sheinbaum** se reunirá esta semana con empresarios para definir la ruta en caso de que la imposición de los aranceles por parte de Estados Unidos se vuelva una realidad, pues en ocho días se cumple la suspensión que acordó la mandataria **Donald Trump**. Hasta el momento, el Consejo Coordinador Empresarial, el cual encabeza **Francisco Cervantes**, ya se encuentra convocado durante la semana. Incluso, Sheinbaum valora reducir su agenda del fin de semana para estar al pendiente de lo que pueda suceder en el tema de los aranceles.

Retoma Morena repartición de Coordinaciones

:::: Nos cuentan que este lunes, se espera una sesión plenaria de los diputados de Morena de pronóstico reservado. Pues nos adelantan que uno de los temas principales será la repartición de las coordinaciones temáticas, lo cual generó mucha inconformidad en los legisladores y hasta acusaron un albedo por la premura que se convocó hace unos días. Nos adelantan que las coordinaciones saldrán de una reunión a puerta cerrada, en la que, además, se elegirá al nuevo o nueva representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novel_luis@yahoo.com.mx

EL PRI

Aunque muy criticado, el PRI sigue provocando emociones, y se vio en la toma de protesta de la dirigente del Estado de México **Cristina Ruiz**, quien logró abarrotar la sede mexiquense con miles de priistas que acudieron al llamado de su dirigencia estatal y nacional, lo cual seguramente no le hizo mucha gracia al ex líder del PRI **Ricardo Aguilar**, quien mucho ha criticado en redes sociales a **Alejandro Moreno** y las imposiciones de las que él gozó. Por cierto, el priista izcallense **Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni**, respondió en redes a las bravuconadas de **Ricardo Aguilar**, a quien llamó a dialogar por el bien del PRI, no sin antes recordarle su pasado de líder estatal, "cuando bajaron instrucciones a rajatabla y permitieron que se colaran advenedizos que hicieron trapacerías y se largaron": además le señala al oriundo de Jilotepec: ¿Verdad que es horrible que la dirigencia haga oídos sordos y tome decisiones que duelen en la dignidad de

los priistas? **Gutiérrez Pilloni** le pidió a **Aguilar** retomar el rumbo sin lamentaciones, porque "Ese cuento de los "Golden Boy's" ya terminó y nos hizo mucho daño la disciplina mal entendida. Espero que la lección haya sido aprendida. Quedamos pocos, y aún con la imposición debemos ser inteligentes para marcar la agenda del priismo mexiquense". Duro y a la cabeza.

Y también en Toluca, la dirigencia de Morena encabezada por **Luz Ma. Hernández**, se reunió con autoridades morenistas de aquella zona, presidentes municipales, diputados y regidores, a quienes pidió unidad, y muy hábil, les señaló que la jornada de afiliación que ya inició, y va muy bien, "será el reflejo del gran cariño que México le ha mostrado a nuestra presidenta **Claudia Sheinbaum** y a nuestra gobernadora la maestra **Delfina Gómez**".

Por cierto, la gobernadora **Delfina Gómez** estuvo en Cuautitlán Izcalli, en supervisiones de limpieza y desazolve de La Presa "El Ángulo", lo cual es importante para que los alcaldes metan acelerador al trabajo que les corresponde.

EL CABALLITO

Se queda Betanzos como presidente del PRI-CDMX

:::: Tal como se lo adelantamos en este espacio, el presidente del PRI en la Ciudad de México y diputado federal, ambos cargos con licencia, **Israel Betanzos**, fue reelecto como dirigente del tricolor en la capital del país hasta 2029. En la fórmula también repetirá la actual legisladora local, **Tania Larios**, quien será la secretaria general del instituto político. Nos aseguran que en la jornada electiva votaron 486 consejeras y consejeros, y 438 votos fueron para la fórmula integrada por don Israel y doña Tania y sin más preámbulo, el presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, les tomó la protesta respectiva. Así que sin sorpresas en el priismo chilango.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Israel Betanzos

Víctima por las obras en Chalco

:::: Las obras hidráulicas que llevan a cabo las autoridades de los tres niveles de gobierno para prevenir otra inundación grave en el municipio de Chalco provocaron un accidente la madrugada del domingo en el que perdió la vida un motociclista que cayó a una de las zanjas que abrieron en la avenida Solidaridad, en la colonia Covadonga. Nos dicen que los vecinos de esa comunidad ya habían advertido que en esa área donde abrieron varios boquetes no hay señales viales suficientes para prevenir accidentes de conductores y transeúntes que pasan diariamente por la zona. ¿Qué responderán el titular de la Comisión Nacional del Agua, **Efraín Morales**; el de la Secretaría de Agua mexiquense, **Pedro Moctezuma Barragán**, y la alcaldesa de Chalco, **Abigail Sánchez**?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Efraín Morales

El Edomex y la pobreza

:::: Pese de ser una de las entidades más pobladas y con mayor actividad económica del país, el Estado de México enfrenta una realidad en la que 42.9% de su población vive en pobreza. El informe de la Secretaría de Bienestar federal deja claro que, aunque el rezago social en la entidad es considerado bajo en comparación con otras, la cifra de 7.4 millones de mexiquenses en condiciones de pobreza no puede minimizarse. Más de un millón se encuentran en pobreza extrema, lo que implica carencias severas en alimentación, vivienda y acceso a servicios básicos. Nos afirman que por ello se vuelve necesaria la revisión y el reforzamiento de las políticas públicas para combatir las desigualdades desde la Secretaría de Bienestar estatal que encabeza **Juan Carlos González**.



ESPECIAL

Juan Carlos González

POLIGRILLA MEXIQUENSE

#OPINIÓN

CRISTINA RUIZ, SIN CONVENCER, ASUME DIRIGENCIA PRIISTA

El desánimo entre los simpatizantes priistas se percibe; las imposiciones van cobrando factura



PABLO CRUZ ALFARO

trás quedaron los tiempos en los que la explanada de la sede del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado de México lucía atiborrada de simpatizantes para mostrar músculo y dar la bienvenida a una nueva dirigencia.

El desánimo entre los simpatizantes priistas se percibe; las imposiciones van cobrando factura. Fue evidente el desaire de esos priistas mexiquenses, incluidos sus exgobernadores, hacia la dirigencia nacional que encabeza Alejandro Moreno Cárdenas, quien acudió el pasado sábado a Toluca a tomar protesta a Cristina Ruiz Sandoval y a Brenda Alvarado como presidenta y secretaria general del PRI del Edomex para el periodo estatutario 2025-2029.

Algo se rompió al interior del PRI mexiquen-

se a raíz de la salida de Ana Lilia Herrera en diciembre de 2024. Se dice que la traición que ungió a la nueva dirigente sobre su antecesora (que pronto podría conocerse), la salida de cuadros importantes del priismo y las disidencias que se están formando al interior, así lo demuestran.

Por cierto, Alejandro Moreno tuvo que, literalmente, llevar porra a Toluca para evitar ser abucheados, mientras que Cristina Ruiz denotaba nerviosismo, parecía no creer que la carrera política tan gris que ha llevado le diera para llegar a ocupar la decadente dirigencia del PRI estatal. Qué decir de Brenda Alvarado, hechura política del exgobernador Eruviel Ávila.

El pasado sábado no estuvieron presentes en la farsa priista los exgobernadores Arturo Mon-

tiel Rojas ni Emilio Chuayffet, con su ausencia se entiende que no convalidaron a la nueva dirigencia. No que hay que dejar de lado que, de la mano de Montiel, el priismo mexiquense alcanzó reconocimiento a nivel nacional.

A quien sí se le vio aplaudir a Alejandro Cárdenas fue a César Camacho Quiroz, quien llegó a la gubernatura para concluir el sexenio de Chuayffet, quien dejó el cargo para ocupar la Secretaría de Gobernación por invitación de Ernesto Zedillo. Camacho, de acuerdo o no con las decisiones que se toman al interior del PRI nacional, se entiende que cuida sus intereses, como la diputación local que le fue otorgada a su hijo, Mariano Camacho.

Otro que aprovecha cualquier reflector para demostrar su cercanía con la dirigencia que encabeza Moreno es el expriista y panista Marco Antonio Rodríguez Hurtado, sobre quien pesan graves señalamientos de corrupción de su ges-

ción como edil de Tlalnepantla, cargo que ocupó hasta el pasado 31 de diciembre. ¿La pregunta que queda en el aire es si esa cercanía le alcanzará para salir bien librado de las graves acusaciones?...

AÚN HAY MÁS.

LA DE HOY: El gobierno del Estado de México firmó el viernes pasado un convenio con los 125

ayuntamientos para prevenir, combatir y erradicar la corrupción en el ejercicio de gobierno y cumplir con unos de los ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029... HASTA LA PRÓXIMA.

Alejandro Moreno tuvo que llevar porra a Toluca para evitar ser abucheados

POLIGRILLA.ELHERALDODEMEXICO@GMAIL.COM
/ @POLIGRILLA1

Emilio Ulloa Pérez
@EmilioUlloa

MORENA, como todo partido político debe ser congruente con sus objetivos, principios, valores y programa. Significa que sus acciones y decisiones deben estar alineadas con las ideas y propósitos que defiende. Esto no solo fortalece la confianza y credibilidad ante sus seguidores y votantes, sino que también establece una base sólida para su crecimiento y desarrollo.

Los valores fundamentales de MORENA, plasmados en sus documentos básicos (no robar, no mentir y no traicionar al pueblo), deben guiar todas las acciones de sus dirigentes. Ya sea la justicia social, la igualdad de oportunidades, la transparencia o cualquier otro valor esencial, estos deben ser la brújula que oriente cada decisión y medida adoptada. La congruencia entre discurso y acción no solo es una cuestión de integridad moral, sino también una estrategia efectiva para construir una imagen pública digna y respetada.

El programa de MORENA es su hoja de ruta. Las promesas hechas durante las campañas electorales deben cumplirse cabalmente porque el partido está al servicio del pueblo. La falta de congruencia entre lo prometido y lo actuado puede resultar en una pérdida de credibilidad y en la desconfianza de la ciudadanía. Todo partido debe esforzarse por cumplir sus compromisos, adaptar sus estrategias a las realidades cambiantes y comunicar de manera clara y honesta cualquier desviación necesaria y fundamentalmente no integrar a sus filas a personajes corruptos o de mala fama pública.

MORENA no debe ser presa del oportunismo político de militantes de otros partidos que, al ver su crecimiento, buscan incorporarse a sus filas sólo para obtener poder político, prebendas o protección. La tentación de aceptar a figuras de otros partidos puede ser grande, especialmente si estas personas tienen una base de seguidores considerable. Sin embargo, es esencial que MORENA se mantenga fiel a sus principios y valores.

Antes de permitir la incorporación de nuevos miembros, especialmente si provienen de

Columnista invitado

Congruencia y Coherencia Política



otros partidos, es crucial evaluar sus intenciones y su alineación con los principios de MORENA. El oportunismo político puede llevar a conflictos internos y a la dilución de la identidad del partido. Un proceso de evaluación riguroso puede prevenir estos problemas y asegurar que solo aquellos que realmente comparten los valores de la cuarta transformación se unan a sus filas.

La dirigencia de MORENA debe cumplir estrictamente con requisitos estatutarios de ingreso a personajes públicos, a fin de evitar la incorporación de personas con graves problemas de corrupción, violación de derechos humanos y autoritarismo. La mala fama pública puede tener un impacto devastador en la imagen del partido y en la confianza de sus seguidores.

Es fundamental realizar una investigación exhaustiva sobre los antecedentes de cualquier personaje

público que desee unirse al partido. Los partidos deben tener procesos claros y transparentes para verificar la historia y las acciones pasadas de estas personas. La transparencia en estos procesos no solo protege al partido, sino que también muestra a la ciudadanía que se toman en serio la integridad y la ética.

El compromiso con los derechos humanos debe ser una prioridad para MORENA. Al establecer requisitos de ingreso, es esencial asegurar que los nuevos miembros no tengan un historial de violaciones de derechos humanos. Este compromiso no solo es una cuestión de principios, sino también una estrategia para construir una sociedad más justa y equitativa.

Debe haber coherencia política en MORENA. Implica mantener una línea de acción y pensamiento consistente a lo largo del tiempo, independientemente de las cir-

cunstancias cambiantes. Reforzar la confianza del público y contribuir a la estabilidad y credibilidad del partido. Las políticas y posiciones de un partido deben ser consistentes. La congruencia en las políticas no significa rigidez, sino la capacidad de adaptarse a nuevas realidades sin perder de vista los principios y valores fundamentales del partido.

Una comunicación clara y congruente es clave para mantener la ética política. Los líderes y portavoces de MORENA deben estar alineados en su mensaje y asegurarse de que las políticas y decisiones se comuniquen de manera efectiva al público. La claridad en la comunicación ayuda a construir una imagen de unidad y propósito.

En conclusión, la ética política en MORENA es esencial para su éxito y credibilidad. Al mantenernos fieles a los principios y valores fundacionales, evitamos el oportunismo político. Al establecer requisitos claros de ingreso y mantener una ética política, construiremos una base sólida de confianza y apoyo entre la ciudadanía. Estos elementos no solo fortalecen la integridad del partido, sino que también contribuyen a la construcción de una sociedad más justa y democrática.

**MARIO
MALDONADO**

Historias de NegoCEOs



INE quita al gobierno tiempos oficiales en radio y TV

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se adjudicó el uso de los 48 minutos diarios que otorgan cada una de las estaciones de radio y TV al Estado como parte de sus contraprestaciones. El árbitro electoral argumentó que ese tiempo es para promover la elección judicial, del 30 de marzo al 1 de junio del 2025, es decir, un total de 64 días, durante los cuales planea bombardear a los ciudadanos con cerca de 23 millones de spots.

La decisión fue votada el miércoles de la semana pasada y tiene va-

rios problemas y efectos. En principio, no parece tener un sustento legal. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dejó sin efecto dicha medida en ejercicios anteriores, tales como la consulta popular para enjuiciar a expresidentes y la revocación de mandato de Andrés Manuel López Obrador. En esta última, por ejemplo, el INE no le quitó tiempo gratuito al Ejecutivo y sólo usó el 12% de los tiempos oficiales: un spot cada hora, durante 12 horas al día.

Sin estos tiempos, los spots contra el fentanilo —que tanto presumió la

presidenta Claudia Sheinbaum al presidente de Estados Unidos, Donald Trump— no tendrán tiempo disponible. Tampoco otras campañas para el pago de impuestos, el cuidado del agua, alertas por enfermedades como el dengue, entre otras, pues el gobierno federal no contará con un sólo minuto de tiempo gratuito hasta el 2 de junio.

Otro problema es que el INE no tiene recursos para hacer ‘buenos’ spots, además de que no se podrán transmitir los rostros ni propuestas de los candidatos y candidatas. El Instituto acordó que serán spots genéricos que llamen al voto y promuevan los sitios web donde se publicarán las propuestas y currículas de los aspirantes a un cargo de juez, magistrado o ministro.

Por otro lado, el INE ya estableció que los candidatos sólo pueden otorgar entrevistas a los medios electrónicos si lo hacen en condiciones de igualdad y equidad con el resto de los candidatos. Esto significa que si un medio de radio o TV concede una entrevista a uno de los candidatos a ocupar un puesto de ministro de la Corte, tiene que entrevistar a los 80

candidatos restantes para no ser multado, lo cual suena absurdo y evidencia el desconocimiento de las y los consejeros sobre el funcionamiento de los medios.

Todo apunta a que los partidos políticos impugnarán, de nueva cuenta, el acuerdo del INE sobre cómo usar los tiempos gratuitos en radio y TV, pues también les escamotearon tiempos a los que tenían derecho para las elecciones locales en Durango y Veracruz. La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) y los medios públicos igualmente podrán impugnar la medida.

La mala decisión apunta hacia la consejera Dania Ravel, quien preside la Comisión de Radio y Televisión, pero también a las áreas legales del INE que no cuidaron la parte legal ni mediática, lo que generará un enorme rechazo para el Instituto y para la elección judicial.

Posdata: Hablando del INE, en los pasillos del Instituto circulan versiones sobre presuntas irregularidades en la asignación de contratos a proveedores. Las denuncias apuntan a que supuestos “intermediarios” buscan beneficiarse con licitaciones pactadas de antemano. Los puntos de encuentro son los restaurantes de Plaza Artz, así como la colonia Jardines del Pedregal, donde un personaje de nombre Luis Prieto se ha convertido en una especie de testaferro para conseguir distintos contratos a nombre de funcionarios del INE.

Los empresarios que denunciaron este modus operandi afirman que en dichas ubicaciones se firman acuerdos con proveedores de cómputo, tóners y fotocopiado, así como insumos de papelería, aseguradoras, limpieza, entre otros. ●

@MarioMal

■ POR MÉXICO HOY / JENNY SALTIEL

¿Cómo votar por el Poder Judicial?

El 1 de junio será la primera elección del Poder Judicial para seleccionar por voto popular a ministros, magistrados y jueces.

¿Cómo va a ser la votación propuesta en la Reforma Judicial aprobada en “nombre de la voluntad del pueblo” en la Cámara de Diputados, el Senado y los Congresos Locales?

Al hablar de elecciones, los ciudadanos que acudimos a votar sabemos que nos dan boletas con los diferentes puestos a elegir: presidente, alcalde, senadores o diputados. En cada boleta, encontramos recuadros con los nombres de los candidatos y el logotipo del partido que los propone. Al votar elegimos a un candidato junto con su partido y cruzamos el recuadro correspondiente. Tal vez nos identifiquemos con el candidato, tal vez con el partido.

Nada que ver con la próxima elección del Poder Judicial.

Para empezar, no se cruzarán re-

cuadros con nombres y no participarán los partidos políticos. De una larga lista de candidatos que puede llegar hasta 84 máximo y mínimo 20, se tendrá que apuntar en los cuadritos que estarán arriba de la boleta los números correspondientes a los aspirantes de su preferencia. Ejemplo, si elige votar por Juan González debe buscar su nombre en la lista y anotar su número en el cuadrito superior.

Además, cada una de las seis boletas tendrá un color: morada para ministros de la Suprema Corte; azul para magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral; anaranjada para magistrados de Salas Regionales del TEPJF; amarilla para jueces de distrito; rosa para magistrados de circuito; y verde para magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial que sustituirá al Consejo de la Judicatura.

Ante la complejidad de esta elección esta vez los ciudadanos no con-

tarán los votos, sino que lo harán los consejos distritales del INE.

Probablemente no le toque votar a donde por lo general acude porque a falta de presupuesto, se van a instalar menos las casillas y a lo mejor tenga que ir más lejos.

A esto agréguele la discrepancia entre la geografía electoral y la judicial que tendrá como consecuencia la inequidad, que en algunos lugares una fracción de ciudadanos votará por juzgadores especializados cuya competencia es para todo el territorio nacional.

Lo mejor sería suspender esta votación. Mis propuestas: poner un porcentaje de votación mínimo, del 30%, para que sea vinculante; o hacer lo que propuso el ministro Juan Luis González Alcántara y que por un solo voto no se aprobó: elijamos solo por voto popular a los 9 ministros de la Suprema Corte.

Incluso algunas asociaciones y partidos políticos harán un último esfuerzo para frenar este proceso llevando el caso a la Corte Interamericana de Derechos Humanos: otro buen deseo. ●

Integrante de Por México Hoy

GENTE DETRÁS DEL DINERO

LA PARCIALIDAD DE PÉREZ DAYÁN EN EL CASO ELEKTRA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarella



Es sabido que el ministro Alberto Pérez Dayán abandonó su condición equilibrada para incorporarse al llamado bloque de “ministros oficialistas” al ofrecer en noviembre pasado el voto decisivo para que se aprobara en la Suprema Corte de Justicia la Reforma al Poder Judicial planteada por Andrés Manuel López Obrador.

Y es con esa pérdida de sentido de equidad jurídica, con una posición abiertamente ligada a los designios gubernamentales, como Pérez Dayán tomará parte en una de las discusiones fiscales más trascendentes de los últimos tiempos: el caso del Grupo Elektra, la compañía que encabeza Ricardo Salinas Pliego, y que ha mantenido una tenaz defensa contra lo que cataloga como un intento gubernamental de cobrarle dobles impuestos de manera inconstitucional.

Es por ello que el amparo directo 6321/2024 de Grupo Elektra que ingresó a la Suprema Corte de Justicia desde el 14 de agosto de 2024, tendrá que resolverse en la segunda sala con base en la ponencia del ministro Alberto Pérez Dayán... mismo sobre el que existen dos quejas para que Pérez Dayán se declare impedido legalmente de participar en el análisis, discusión y votación de un asunto con el que se le pretende a la compañía cobrar dobles impuestos de ejercicios pasados por unos 18 mil millones de pesos.

De acuerdo al listado de asuntos resueltos y pendientes del caso, en el recurso de impedimento 33/2024, la firma afectada solicitó a la Corte que se declare impedido al ministro Alberto Pérez Dayán para conocer —y resol-

ver en torno al amparo directo en revisión 6321/2024—. Esto, porque con sus dichos y escritos privados, así como en sus declaraciones y sus decisiones hay evidencia de parcialidad.

Es decir, que ha prejuzgado, adelantando el sentido de su voto y resuelto sin estudiar a fondo el caso Elektra.

Lo acontecido en noviembre pasado mostró su pérdida de equilibrio, inclinándose específicamente hacia los intereses del gobierno y no centrándose en el cumplimiento de la ley y de la Constitución.

Elektra argumenta que resulta inconstitucional una disposición de la miscelánea fiscal de 2015 y 2017, pues ello no permite que, bajo el régimen de consolidación fiscal, se cumpla con la obligación de la sociedad controladora de revertir las pérdidas por enajenación de acciones de las sociedades controladas que hubieran disminuido —en el ejercicio en que fueron generadas— y eso impactado en el monto de impuestos a saldar.

Es por ello que Elektra reclama se analice la inconstitucionalidad del artículo 133 del Código Fiscal de la Federación, pues faculta a la autoridad a determinar contribuciones —cobro de impuestos— fuera del procedimiento fiscalizador con lo que se atenta contra el

derecho de audiencia, ofrecimiento de pruebas y legalidad de los actos administrativos. La parcialidad de Alberto Pérez Dayán es notoria y evidente.

Gruma: Better For You. Los números anuales de Gruma, la compañía que encabeza Juan González, muestran una fortaleza derivada de su diversificación geográfica de operaciones —que le hace el fabricante de harina de maíz más importante del mundo— y de la innovación de productos acorde a las nuevas y cambiantes necesidades de los consumidores. Y es que Gruma, desde los tiempos de Don Roberto González, miró más allá de las estrechas fronteras nacionales a pesar de ser México una de las cunas del maíz mesoamericano: hoy el 73% de sus ventas y 75% de su flujo de efectivo se realizan en Estados Unidos, Europa y Asia.

De esa manera fue que la multinacional de origen neoleonés haya elevado en 30% sus utilidades netas que en el cuarto trimestre del 2024 sumaron 155.6 millones de dólares.

El fortalecimiento de Gruma se finca en la promoción de productos sanos y novedosos en el mundo; por ejemplo, en Europa las tortillas y sus derivados se abren paso por la calidad de un producto que se adapta a estilos de vida y agrega sabores novedosos que aumentó 10% su valor de ventas; en tanto que la marca Mission, a través de su línea *Better For You*, potenció hasta los 744.3 millones de dólares el flujo de operación que reflejó un margen histórico de 20.3% sobre ventas.

Tales resultados posibilitaron reducir en 177 millones de dólares la deuda de la firma y

liberar 69 millones de dólares para inversiones estratégicas.

¿Un taquito, unos nachos?

Control de precios a consultas médicas. El prohibicionismo y el control de precios empiezan a ser recurrentes en el régimen de la 4T. No se necesita ser sabio para saber el alcance de las iniciativas salidas de legisladores del régimen que pretende topor los honorarios médicos, seguros y hospitales: el resultado sería distorsionar los precios de acceso a la salud, señala la organización Soy Paciente que encabeza Luis Fernando Hernández Lezama.

Esa organización advierte que los legisladores ven fraccionadamente el problema sin advertir que los topes de precios pueden terminar provocando una escasez de bienes y servicios, perjudicando aún más a quienes se quiere beneficiar como se ha visto miles de veces por todo el mundo.

Pérez Correa González atrae a Ulises Moreno. La nueva es que el despacho Pérez Correa González (PCG) que dirige Fernando Pérez Correa y Luis González, incorporó a Ulises Moreno como líder de la práctica de Derecho Administrativo y Relaciones con Gobierno, quien posee 25 años de prolija experiencia y capacitación profesional.

Vaya, Moreno, jefe del órgano interno de control del Servicio de Administración Tributaria (SAT), director jurídico del IMSS, en la PGR fue director general de la Fiscalía Especializada... amén de su paso por ISSSTE, Banrural, Financiera Rural y FIRA-Banxico.

Para toritos del jaral, caballitos de allá mismo, pues.

PISTA DE ATERRIZAJE

Momento des-constituyente

De la justicia

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



El concepto y la palabra son sagazmente utilizados por Pablo Stefanoni (redactor en jefe de la revista socialdemócrata, Nueva Sociedad) para referir un pasaje histórico por el que cruza ahora mismo América Latina: "La región ha pasado de la voluntad constituyente de los primeros años 2000, a dinámicas destituyentes, en un contexto de fuerte malestar ciudadano". A los problemas reales no se le responde con soluciones practicables, sino con destrucción, demolición y destitución.

Así ha pasado en México en los últimos seis años, en materias como la seguridad pública, combate a la corrupción, el sector salud, educativo, en acceso a la información. ¿Hay un problema? Procédase a destruir al organismo encargado, cáncelse sus proyectos, despídase al personal. Y así está ocurriendo ahora mismo, con la que quizás es, la demolición más colosal y más antidemocrática de todas: la del del poder judicial. Asomése a los números.

En este año y hacia 2027, siete mil 539 titulares de órganos jurisdiccionales de México serán destituidos. Mil 689 de ellos son federales y cinco mil 757 son locales. Estamos hablando del conjunto, de la totalidad del poder judicial, sin excepciones: jueces y magistrados locales (5,025); magistrados de tribunales colegiados (910); juzgados de distrito ordinario (737); tribunales superiores de justicia (603); consejeros de las judicaturas estatales (129); salas regionales del Tribunal Electoral (18); ministros de la Suprema Corte (10); sala superior del Tribunal Electoral (7) y siete integrantes del Consejo de la Judicatura Federal.

Miguel Alfonso Meza (Director de Defensorxs A.C.) ha hecho el inventario de ese daño tumultuario que, en definitiva, emparenta a México con los autoritarismos de Venezuela o de Hungría o la intontona de Netanyahu en Israel y su "constitucionalismo abusivo", es decir, esos gobiernos que utilizan reformas constitucionales para erosionar contrapesos y eliminar controles a su propio poder. Deconstruir para perpetuarse en él.

Nuestro momento "desconstituyente" ha transitado por distintas etapas, cualitativamente distintas pero que guardan el mismo objetivo y la misma in-



tención: desmembrar los contrapesos constitucionales. Atacando continuamente -a través de la propaganda oficial- a las instituciones autónomas (llámese Suprema Corte, jueces, Instituto Nacional Electoral, Comisión Reguladora de Energía, INAI y un largo etcétera). Amagando con desaparecerlos o con limitar su autonomía. Recortando sistemáticamente sus presupuestos. Capturando -parcial o totalmente- a esos mismos organismos. Persiguiendo o amenazando a funcionarios responsables. Bloqueando nombramientos para su funcionamiento e integración completa y al final, disolviéndolos, desapareciéndolos del mapa estatal o remodelándolos de modo conveniente (Miguel A. Meza, ponencia presentada en el Instituto de Estudios para la Transición Democrática. 22/febrero/2025).

Como se sabe, la coalición oficialista se hizo de una hipermayoría inconstitucional (ajudiciándose el 74 por ciento de las curules, cuando habían obtenido no más del 54 por ciento de los votos) y todo ese esquema de agobio o acoso dio un paso más allá y para expresarse en la constitución. En esas estamos, rumbo a una elección universal de los juzgadores de México presentada por la propaganda oficial como una gran lección de nuestro país para el mundo, además, con requisitos mínimos para acceder a las candidaturas. Como apuntó la magistrada Emilia Molina en el mismo foro IETD, se exigen menos requisitos para ser juez que para convertirse en cajero de un Oxxo, y no es broma.

Así en abril y mayo especificaremos ese proceso abstruso y estrambótico,

En este año y hacia 2027, siete mil 539 titulares de órganos jurisdiccionales de México serán destituidos. Mil 689 de ellos son federales y cinco mil 757 son locales

vean si no.

Según las reglas aprobadas para la deconstrucción judicial, los partidos políticos no podrán participar en ninguno de los procesos de elección, no habrá financiamiento del Estado para las campañas, los ciudadanos -cualquiera- tienen prohibido pronunciarse a favor o en contra de alguna candidatura y quienes estarán en las boletas no podrán usar dinero de su propio bolsillo para darse a conocer.

En los próximos meses, veremos desfilas a 5 mil 300 candidatos para elegir 464 magistrados de tribunales de circuito, 386 jueces federales, nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), 3 magistradas y 2 magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), 2 magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y 15 magistrados de las salas electorales regionales de la CDMX, Toluca, Guadalajara, Monterrey y Jalapa, además de otros miles para ocupar los cargos de los poderes judiciales de algunas entidades federativas que decidieron implicarse rápidamente a este experimento. Y esto, votado de manera diferenciada, con ciudadanos de primera, segunda, tercera, pues el número de juzgadores que cada quien podrá elegir será muy diferente según el lugar en el que votes.

Todo está diseñado para que Morena se haga de la mayoría en los órganos clave, especialmente en la Suprema Corte y en el Tribunal de Disciplina (los comisarios políticos que observarán a los jueces), pero en su prisa y precipitación, llevan una penitencia: pocos entienden estos comienzos y la participación será inevitablemente baja, con una traducción práctica relevante: cada voto tendrá un impacto relativamente alto, pues cada cargo vendrá de un conjunto pequeño. Dicho de otra manera, los cargos judiciales se pueden ganar con pocos votos (Javier Martín Reyes, IETD, 22 de febrero de 2025).

Todos los cargos importan, pues aún los jueces de distrito con la ley vigente, seguirán otorgando suspensiones frente a los actos de autoridad. Así que involucrarse en el proceso, parece ser una opción, por chiflado que sea.

Participar si se integran planillas y candidaturas con posibilidades reales de competir, es parte de una idea de resistencia democrática, en la plenitud de este, nuestro momento des-constituyente.

TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



La afiliación en Morena está envuelta en la contradicción. Los ladrillos del segundo piso se pegan con incongruencia.

Sopa de sapos

El partido de la diferencia apuesta por la homogeneidad; el partido de las libertades apura la censura; el partido de la honestidad asimila la corrupción. Lo consustancial es ajeno. Lo que un día fue, no será.

Envuelve la confusión o la facilidad para intercambiar la identidad. Ocurre en el oficialismo y en la oposición. Las posiciones políticas oscilan, cruzan y se encuentran. Hay morenistas que alaban el desmonte del aparato del sistema político tradicional estadounidense que hace Donald Trump que los opositores priyanistas reclaman como réplica a lo Hecho en México. Del lado opositor, hay quienes anhelan que Trump lance el primer dron a una ranchería sinaloense para jalar la hebra que desmadeje al gobierno de Claudia Sheinbaum mientras los oficialistas los tildan de traidores a la Patria y les preparan el paredón.

Los morenistas aplauden a Trump por su apoyo a Putin y se burlan de los opositores mexicanos que ondean la bandera de Ucrania en el patio de su casa. Pero condenan las amenazas del estadounidense al gobierno de Claudia Sheinbaum.

La tenaza de fascinación-odio que Trump logra entre los políticos mexicanos es una de las mejores expresiones del mareo y la confusión nacional.

En el oficialismo, las redefiniciones políticas tienen que ver,

evidentemente, con la retención del poder a toda costa. Eso pasa, desde luego, con evitar el mínimo daño, la fisura, la grieta. Pero el resane resulta caro. Y lo que quiere aparentarse como un edificio que construye su segundo piso con pulcritud muestra el descuido, la primera mano deslavada, la viga podrida.

Morena, el partido oficial, ha lanzado una campaña de afiliación masiva para que todo el pueblo quede en el mismo contenedor. Importa la forma como el fondo. Los módulos de afiliación se colocan en oficinas públicas como si fueran propiedad partidista. Y vale más la selfie que la credencial donde los nuevos agremiados festejan como si obtuvieran un doctorado cuando en realidad obtienen la inmunidad.

A la afiliación le envuelve la enorme contradicción. Reclutan en el Legislativo con la nariz tapada a sus furibundos opositores para sumar votos y aprobar las reformas constitucionales que cambian la historia. A la hora de afiliarse al partido a esos mismos salvadores les exhiben la cartilla moral que no aplican en sus decisiones de política pública.

En “La distinción” y en sus ensayos sobre el espacio social y el espacio simbólico, Pierre Bourdieu abordaba hace décadas justamente las contradicciones que disolvían las dicotomías de izquierda o derecha. Las propiedades supuestamente

intrínsecas de un grupo deben advertirse en función de su posición en un espacio social y derivado del juego de sus distintos capitales acumulados, no solo el económico (empresarios) sino también el cultural (intelectuales) o el social (origen y pertenencia). Y de manera significativa el capital político (poder).

Para consumir sus reformas de transformación, Morena no depende de sus mandones del capital cultural, los intelectuales, que guían la pureza del edificio de dos pisos. Dependen de los mandones del capital económico o de los políticos impuros.

“Cuando las otras formas de acumulación están más o menos completamente controladas (capital económico, capital cultural), el capital político se convierte entonces en el principio de diferenciación primordial y los miembros de la Nomenclatura política prácticamente no tienen más adversarios”, refería Pierre Bourdieu.

La manera en que amasan ese capital político es lo que define la remodelación del poder en medio de las divertidas y trágicas contradicciones que lo encarnan. Es la apropiación de los bienes y servicios públicos, en símil del pasado, para configurar un sistema de dominio unipartidista aunque eso suponga pegar los ladrillos del segundo piso con el cemento de la incongruencia. Degluten sopa de sapos.

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

JULIETA DEL RÍO*



ANTE LA EXTINCIÓN DEL INAI, LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PERMANECEN

*COMISIONADA DEL INAI

@JULIETDELRIO

Los recursos del Instituto los libera por naturaleza la Dirección Administrativa y las adquisiciones se realizan a través de un Comité de Adquisiciones

• POR CIERTO, PLATICAREMOS EN EL PRÓXIMO ESPACIO DE LA INICIATIVA PRESENTADA ANTE EL SENADO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, DERECHO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La semana pasada, el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó ante la Cámara de Diputados los resultados de la Cuenta Pública del año 2023.

El ejercicio de rendición de cuentas sobre el uso de recursos públicos por parte de las instituciones del país. Periodistas, académicos, funcionarios y ciudadanos pueden revisar sobre las áreas de oportunidad, observaciones, pero también de los desvíos de recursos y anomalías y conocer a detalle

el gasto público.

Con relación al INAI se determinaron 11 resultados, de los cuales, en uno no se detectó irregularidad y los 10 restantes generaron: 16 Recomendaciones, tres Promociones del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal, 12 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y siete Pliegos de Observaciones entre los que están contratos, moches y viajes.

En diciembre de 2023, la ASF recibió mi denuncia sobre las irregularidades que detecté y otras que, a través de correo electrónico, llegaban por parte del personal por presuntas extorsiones, ¡gravísimo! Hace un año fuimos notificados del inicio de la auditoría al INAI y nos enviaron el primer requerimiento de información.

Posteriormente, en enero de este año se nos notificaron los resultados preliminares de la revisión con el fin de aportar lo necesario para poder aclarar pero no se solventaron varias observaciones, como en el contrato de limpieza, donde trabajaron menos personas que el número contratado y aún así se le pagaba el total a la empresa; se determinó una duplicidad de funciones por servicios de un despacho financiero por 1.8 mdp; además de uno de mensajes que documenta un daño por 1.3 mdp; irregularidades en contratos de servicio de vigilancia, en tecnologías, y uso de tarjetas corporativas en lugares indebidos.

Por otra parte, con relación a los moches, la ASF menciona que se comprobó, con base en 687 cuestionarios aplicados a trabajadores del INAI, y que seguirán las investigaciones en el Órgano Interno de Control y con una nueva auditoría en seguimiento para fincamiento de responsabilidades. Por esta razón, se realizó una Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.

Los recursos del instituto los libera por naturaleza la Dirección Administrativa y las adquisiciones se realizan a través de un Comité de Adquisiciones.

Por cierto, platicaremos en el próximo espacio de la iniciativa presentada ante el Senado en materia de transparencia, derecho a la información y protección de datos personales.

Ante un panorama de transición, lo más satisfactorio es que la Plataforma Nacional continuará, hemos tenido excelente recepción y avances en la mesa de trabajo del tema y viendo al futuro sin filias ni fobias, simplemente para la continuidad de la PNT que es lo que nos debe importar.

Que los resultados de la auditoría abonen para lo que se traslade sean las virtudes y no los vicios del INAI.

Conclusión: *El que la hizo, que la pague.*

El barco que heredó la Presidenta hace agua por todos lados, pero ella repite que no necesita reparación alguna.

**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**



Corrupción

Insistir en la fidelidad eterna es la muestra más clara de la necesidad del distanciamiento. Claudia Sheinbaum se ve obligada a decirlo casi a diario: no romperé con el Presidente (todavía lo llama así) López Obrador. Es el mejor Presidente de la historia; somos parte del mismo proyecto. El barco que heredó hace agua por todos lados, pero ella repite que no necesita reparación alguna.

La continuidad es la marca de la administración de Sheinbaum. Su política es reiteración de la política inaugurada por su antecesor. Reiteración de sus fórmulas y sus frases; reiteración de sus políticas y sus estrategias; reiteración de sus planes y reflejos. En el gobierno anterior está el manual de comunicación y el instructivo ante cualquier crisis. Ahí está el desprecio a la crítica y el ninguneo, la convicción de que los adversarios políticos internos no merecen ni ser vistos. Pero más grave que la insistencia en el camino trazado por López Obrador

es la dependencia de la coalición formada por él. Las prioridades del gobierno, el itinerario de la administración ha sido marcada por la coalición mafiosa del nuevo régimen. El escándalo que levanta la afiliación de los Yunes o los Murat al partido oficial es absurdo. Como si fueran los primeros pillos que trepan al lopezobradorismo. Es curioso que provoquen escándalo esas dos credenciales y se pase por alto la trayectoria de tantos y tantos legisladores, gobernadores, alcaldes y ahora jueces del oficialismo. ¿Indigna que el exgobernador de Oaxaca se afilie a Morena, pero no que el exgobernador de Tabasco que, de acuerdo a su sucesor, entregó su estado al crimen organizado sea coordinador de los senadores del partido oficial? La exigencia ética es, si acaso, un resorte ocasional del nuevo régimen. Se pueden activar los órganos de vigilancia del partido para revisar el ingreso de un panista que cambia de camiseta, pero se mantiene dormido ese mecanismo

para examinar todos los indicios de pacto entre el gobernador de Sinaloa y el crimen organizado.

La corrupción no está en los márgenes del nuevo régimen: es su médula. El único PRIAN que está vivo en este momento está dentro del partido oficial. El PAN y el PRI están prácticamente muertos, solamente dentro de Morena pueden encontrarse panistas y priistas activos. En ese partido caben todos: los panistas de peor reputación, los bandidos del PRI y los sátrapas sindicales. Por eso no puede sorprender a nadie el reporte más reciente de Transparencia Internacional que exhibe el gravísimo retroceso en materia de lucha contra la corrupción. Después de unos años en que parecía que la popularidad del gobierno ayudaba a limpiar su imagen, el país ha dado pasos hacia atrás. En la boleta de percepciones México obtuvo una calificación de 2.6. Si la máxima calificación es de 10 en esa escala, nuestro país no alcanzó ni el 3. Estamos peor

que al final del gobierno de Peña Nieto. México está en los últimos lugares del mundo en materia de corrupción. De 180 países evaluados, nuestro país se ubica en el lugar 140. No hay nadie peor en el club de la OCDE y pocos en el espacio latinoamericano debajo de nosotros. Solamente Guatemala, Paraguay, Honduras, Nicaragua y Venezuela están peor que México.

La estrategia de López Obrador fue el sermón. Catecismo todas las mañanas y una vanidosa ostentación de austeridad. Los resultados de esa prédica que desprecia las reglas y que detesta las instituciones están a la vista. Cuando se piensa que la administración debe ser un cuartel de leales y se desestima la preparación del servicio público, se tienen esos resultados. No podría haber sido de otra manera. Menos aún si se da rienda suelta al capricho, si se depositan carretadas de dinero en el ámbito más opaco de la administración que es el Ejército, si la obra pública se brinca la exigencia de los concursos para asignarse directamente a los favoritos.

El gobierno que se propuso la regeneración moral del país no solamente fracasó en su empeño de moralizar la vida pública. Sus resultados dieron como resultado mayor opacidad, mayor discrecionalidad, mayor corrupción. Y no hay razón para imaginar que las cosas pueden mejorar con una Presidenta que nos llama a confiar en que el gobierno será el vigilante de sí mismo.

Alemania: viraje sin rumbo claro

Los comicios legislativos celebrados ayer en Alemania se saldaron con una derrota del hasta ahora gobernante Olaf Sholz y de su partido, el Socialdemócrata de Alemania (SPD), que quedó en tercer lugar en las votaciones (16 por ciento), y el triunfo de la derechista Unión Demócrata Cristiana (CDU, que obtuvo 30 por ciento), cuyo líder, Friedrich Merz, será previsiblemente el próximo jefe de gobierno.

Hasta ahí, todo apuntaría a una rutinaria repetición de la alternancia bipartidista alemana que ha imperado en el país por siete décadas. Pero estos comicios arrojan novedades: por un lado, el preocupante auge de la ultraderecha agrupada en la Alternativa por Alemania (AfD), encabezada por Alice Weidel, que con 20 por ciento de la votación queda como la segunda fuerza política, y por el otro, el fortalecimiento del partido La Izquierda, que se benefició con el declive electoral de los socialdemócratas y de los Verdes (cuarta fuerza política) y consiguió casi 9 por ciento

de la votación. Adicionalmente, la jornada electoral resultó en una hemorragia de votantes para el Partido Liberal Demócrata (FDP), el cual pasó de 11 por ciento a apenas 4.3.

Toda vez que Merz ha declarado su rotunda negativa a formar alianza con la cavernaria AfD, la única alianza posible en el Parlamento (Bundestag) parece ser una coalición entre democristianos, socialdemócratas y verdes, lo que implicaría transitar del actual gobierno centrista a uno más claramente cargado a la derecha.

Un punto de discordia entre esas tres fuerzas se refiere a la inmigración, asunto en el que Merz había coqueteado ya con las posturas xenofóbicas y racistas de AfD. En Alemania residen unos 14 millones de extranjeros (de los que más de un millón son ucranios) y unas 350 mil personas han presentado solicitudes de asilo. Con ese telón de fondo, la ultraderecha capitalizó los recientes atentados perpetrados por inmigrantes para acentuar su chovinismo. Ahora, Merz y su partido tienen ante sí el desafío de no hacer concesiones

en esta materia al extremismo reaccionario, pues ello obstaculizaría la construcción de puentes con verdes y socialdemócratas.

Los principales elementos de contexto de estos comicios y de sus resultados son la crisis económica que sufre el país germano desde 2019 –que llegó incluso a caídas del PIB en 2023 y 2024–, el grave retroceso de los ingresos per cápita y más de 14 millones de personas –cerca de 17 por ciento de la población– en pobreza; a ello hay que agregarle la pérdida de dirección en materia de política exterior a raíz de la guerra en Ucrania y del brusco deslinde de la administración Trump respecto a Europa.

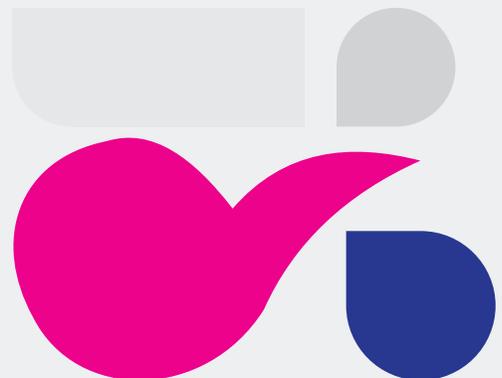
Por donde se le vea, Alemania se encuentra en una crisis multidimensional y no hay indicios claros de que el remplazo de un gobierno de centro por uno de derecha a secas sea suficiente para resolverla. Y todo ello, con la certeza de que la ultraderecha de AfD seguirá siendo impulsada desde Washington por medio de Elon Musk, quien ha sido su principal promotor internacional.



OPINIÓN destacada

24 de febrero 2025

Mexiquense vota,
es justo



ASTILLERO

El Mayo y las trampas “justicieras” // Atender demandas o “colapso” // Colocar a Sheinbaum en dilema // Verástegui: saludo delator

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LE ASISTE AL ciudadano Ismael Zambada García, apodado *el Mayo*, el pleno derecho de solicitar protección y asistencia diplomática y jurídica al gobierno del país del que es oriundo, sobre todo si, como es el caso, su detención y traslado al extranjero se produjo en una situación sumamente irregular, que el involucrado asegura constituyó un secuestro, y por la cual la administración de Estados Unidos no ha rendido cuentas y la mexicana no ha podido avanzar más allá de hacer preguntas.

EN EL ALEGATO elaborado por sus abogados, Zambada García señala supuestas violaciones a leyes y tratados que, en principio, deberían ser atendidas con ánimo justiciero, más allá de las acusaciones y culpabilidad que al propio *Mayo* le correspondiera en materia de crímenes sistemáticamente cometidos.

SIN EMBARGO, LA planicie judicial se enfrenta a una serie de picos y abismos expresados por el propio Zambada; es decir, sus abogados, al mezclar el ejercicio de ese derecho con una serie de consideraciones y expresiones políticas que parecieran ser amenazantes, hasta chantajistas, respecto al gobierno mexicano que, como es sabido, libra una delicada batalla de resistencia ante la política intervencionista de Donald Trump, en específico en materia migratoria y de cárteles del crimen organizado.

DE MANERA EXPRESA, el texto firmado por Zambada García advierte al gobierno de la presidenta Sheinbaum que no hacer caso de la exigencia de ayuda implicaría un colapso en la relación entre México y Estados Unidos. Alega que aceptar que se cometiese una injusticia contra él, como sería llegar a la ejecución de la pena de muerte, significaría abrir la puerta a similares abusos contra otros mexicanos.

DADO QUE ES el capo mexicano que se mantuvo durante más tiempo en el negocio sin haber sido detenido (sino hasta el año pasado, en el episodio sumamente complejo, que aún no

se esclarece), y que es reconocido como un personaje hábil en una especie de diplomacia con los poderes locales y nacionales de todas las denominaciones partidistas, todo en el marco de una corrupción institucionalizada, sistemática, se especula que la de *El Mayo* es una carta envenenada, que trata de colocar a la administración Sheinbaum en el difícil dilema de atender los requerimientos jurídicos legítimos de un ciudadano procesado de manera irregular en Estados Unidos (aunque ello alimentaría las versiones ya emplazadas en el sentido de que constituiría una “confesión” de identificación con el narcotraficante) o hacer caso omiso de tales exigencias y dejar al capo a su suerte, con el riesgo de que ello le dé “motivo” para soltar declaraciones y acusaciones, ciertas o falsas, en momentos sumamente críticos en la relación México-Estados Unidos.

Astillas

DEFERENCIAS DE DONALD Trump a Javier Milei en el marco de la ultraderechista Conferencia Política de Acción Conservadora realizada en Estados Unidos, mientras en Argentina un juez ha dado entrada a la demanda de investigación por la estafa con criptomonedas que significó pérdidas por más de 100 millones de dólares a seguidores del *libertario* que creyeron en su promoción de la moneda denominada \$Libra. El mexicano Eduardo Verástegui, al que sin méritos políticos reales se le ha pretendido inflar como figura opositora en ese tipo de conferencias, se unió a la tendencia de utilizar un saludo en actos públicos que es similar al de los nazis: primero fue Elon Musk, luego Steve Bannon y finalmente el neocristero Verástegui.

Y, MIENTRAS EN Alemania ha tenido mayoría electoral el conservadurismo, pero con un notable avance de la ultraderecha, ¡hasta mañana, con la creciente exigencia de que, a seis años del asesinato de Samir Flores, activista contra el Proyecto Integral Morelos, se castigue a los responsables (Cauhtémoc Blanco y Hugo Eric Flores en la lista de necesaria investigación a fondo) y se frenen las agresiones ambientales y sociales en esa región!

El Mayo y el colapso // Nombres, nombres... // Trump quiere que México castigue productos chinos

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL MAYO ZAMBADA dio a conocer una carta (la segunda) desde su prisión estadounidense tras el anuncio del presidente Trump de aplicar la pena de muerte a los mafiosos. Se aterrorizó y, por conducto de sus abogados, exige que el gobierno de México gestione su repatriación. *El Mayo* fue secuestrado por la banda rival *Los Chapitos* y entregado a las autoridades de Estados Unidos en una peliulesca operación de la que no fue informada el gobierno mexicano. "Debe intervenir (el gobierno) a fin de que el presente asunto no resulte en un colapso en la relación bilateral entre ambos países, pues no se debe perder de vista la irregular e ilegal manera en que el suscrito fui puesto a disposición de las autoridades de Estados Unidos", recuerda el capo en su carta entregada al consulado de México en Nueva York.

ALGUNOS HAN INTERPRETADO las palabras de *El Mayo* como un intento de extorsión. ¿Está amagando con hacer revelaciones colapsantes. ¿Qué podría ser? 1) ¿Grandes personajes de la política y los negocios de Estados Unidos financian a los cárteles para la producción y exportación de drogas, incluyendo el fentanilo? Eso no sería novedad, se ha sospechado desde siempre. 2) ¿Políticos y funcionarios mexicanos están coludidos con los narcos? Eso ni comecozón produce. Es por lo que Genaro García Luna se encuentra en la cárcel y hay otros casos notorios, cuestión de hurgar en ciertas visitas que recibía Salinas de Gortari en Los Pinos. 3) ¿Comerciantes estadounidenses financian y suministran armas y explosivos a los cárteles? Tampoco es nuevo, allá producen las armas y acá ponemos los muertos. 4) ¿Los narcos ejercen influencia en algunos grandes medios de comunicación y 'patrocinan' a *comentócratas*? El mencionado García Luna disfrutaba de la complicidad de una corte a su servicio.

EN SU LARGA carrera *El Mayo* supuestamente tuvo tratos con personajes del gobierno federal, gobernadores, legisladores, alcaldes, periodistas, jefes militares y empresarios de México, así como contactos con gente poderosa de Estados Unidos. ¿O quién mueve la droga y lava miles de millones de dólares del otro lado de la frontera? Sería saludable que diera a conocer sus nombres ¡con pruebas! Eso no colapsaría las relaciones de Estados Unidos y México, probablemente algunos ni siquiera serían sorpresa.

La opinión de Gertz Manero

LA PRESIDENTA CLAUDIA Sheinbaum Pardo –acosada por una campaña de medios, tal vez peor a la que enfrentó Andrés Manuel López Obrador– dejó el asunto a quien corresponde, el fiscal general, Alejandro Gertz Manero. Debe evaluar qué procede hacer de acuerdo con la Constitución y la legislación nacional e internacional. Mañana dará a conocer su opinión jurídica. Tendría que atenderse desde ahora una probable circunstancia. Hay varios mexicanos detenidos en Estados Unidos, entre ellos *El Chapo*, sus hijos, García Luna y otros. También ellos podrían estar en el supuesto de ser castigados con la pena capital.

Conexión china

EN SU PRIMER encuentro con representantes del gobierno de Estados Unidos, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, se topó con una tajante petición: Trump quiere que México imponga un arancel alto a los productos chinos. No se dejaron impresionar por los recientes cateos de fayuca.

**Díselo a Claudia
Asunto: se lleva
la FBI a tres mexicanos**

El 13 de febrero, en una taquería de Memphis, Tennessee, llegaron personas de la FBI y sin más se llevaron a tres trabajadores mexicanos. Se solicitó información al consulado y a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se informó a la CNDH y el resultado es negativo, las instancias no han dado respuesta.

René Loyo Cárdenas/Massachusetts

Twitteratti

La insuficiencia renal en su fase inicial está bajo control. Al Papa se le proporciona oxígeno por cánulas nasales. Debido al tiempo necesario para que los tratamientos hagan efecto, el pronóstico sigue reservado. El Papa está lúcido y concentrado. Hoy asistió a la misa.

Valentina Alazraki @valealazraki

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Aspecto sobre Paseo de la Reforma de la Marcha contra las Deportaciones, el Racismo y la Xenofobia de Donald Trump, organizada por la Coordinación Binacional contra las Deportaciones Migrantes. Foto Jorge Ángel Pablo García

MARGARITA ZAVALA

Sin amparo, sin defensa

Todavía no sabemos qué tipo de consecuencias va a significar la falta de instrumentos de las y los ciudadanos para defenderse del gobierno. La semana pasada en la Cámara de Diputados se aprobaron las reformas a la Ley de Amparo y a la que regula las acciones de inconstitucionalidad y las controversias constitucionales. Claramente los oficialistas de Morena incumplieron el deber constitucional de brindar en todo tiempo y a todas las personas la protección más amplia de los derechos humanos.

Estas tres figuras fueron construyéndose para la defensa de las y los ciudadanos frente a los actos de gobierno que fueran violatorios de sus garantías individuales. Por supuesto que a los gobiernos no les gustaba, pero a ninguno de éstos se le ocurrió jamás anular esas figuras como ahora lo hizo Morena.

En la sesión de la Comisión de Justicia del martes pasado, un diputado del oficialismo que sostiene a Morena señaló, sin vergüenza alguna, que se trataba de una venganza, ya que era la manera de “responder a la terquedad de las y los juzgadores” por suspender o anular actos del gobierno.

El Juicio de Amparo, las Acciones de Inconstitucionalidad y las Controversias Constitucionales han sido

reformadas para que, en caso de que la autoridad violente la Constitución, el acto violatorio pueda ser realizado con rapidez. Es decir, sin suspensión con efectos generales en cualquiera de los casos. Esto es gravísimo particularmente porque se trata de leyes que fomentarán que la autoridad se apresure a consumir los actos para que sea imposible la reparación.

Por ejemplo, si hay un amparo contra la aplicación de la Ley del Infonavit o de las Afores, porque el gobierno dispuso del dinero de los trabajadores (lo que va en contra de la Constitución), como no se puede suspender el acto, el gobierno apresurará la disposición del dinero y cuando por fin se declare la inconstitucionalidad, ya no se podrá hacer nada para proteger a los afectados.

Todos sabemos ya que a Morena no le cuadra la justicia, lo suyo es la venganza, la revancha, el resentimiento, pero no la justicia. Lo que la cortedad de miras de Morena no alcanza a ver es que el debilitamiento de las figuras de control de constitucionalidad nos perjudica a todos, incluyéndolos a ellos.

Quiénes somos la oposición en la Cámara estamos luchando una batalla que parece interminable y, a veces, irrelevante, sobre todo a los ojos de muchos de nuestros votantes, pero no nos podemos callar.

Últimamente he escrito sobre los debates que hacemos en la Cámara de Diputados. Cada vez que hablo en tribuna significa que estudié la iniciativa, la ley que se reforma, consulté a más de una persona experta, revisé también la lectura de artículos de revistas especializadas o periódicos con respecto al tema además del tiempo que he dedicado a escribir mis discursos. También se necesita contar con la autorización del encargado de debates del grupo parlamentario al que pertenezco (PAN). Todo esto no lo hacen los diputados de Morena, porque ellos sólo están ahí “para callar y obedecer”. ●

Diputada federal. @Mzavalagc

ERNESTINA GODOY RAMOS

¡Coordinación sí, subordinación jamás!

La historia de nuestro país se ha forjado en la lucha por alcanzar la equidad, la libertad, la igualdad, la justicia y la democracia, al mismo tiempo que se ha sostenido una ardua batalla por nuestra soberanía. Así, durante el Siglo XIX, las potencias coloniales de Francia y los Estados Unidos nos invadieron ya que nunca dejaron de ver atractivo a nuestro territorio para poder saquearlo.

Fueron tiempos duros, pero a pesar de las guerras que nos desangraron, los mexicanos siempre logramos colocarnos a la altura de las circunstancias, es la razón por la que México hoy es una nación libre, independiente y soberana.

Lo anterior cobra sentido ante la orden ejecutiva que el presidente Donald Trump firmó hace un mes, para que el gobierno de su país designe como “terroristas” a seis cárteles mexicanos, y que no puede ser

tomada a la ligera, pues bien podría usarse como justificación para vulnerar nuestra soberanía.

Ante tal posibilidad, es necesario repetir que desde el inicio de la Cuarta Transformación con el presidente López Obrador, se instituyó un nuevo paradigma en el combate a la producción, tráfico y distribución de estupefacientes, tanto como en la inseguridad en su conjunto.

La presidenta Claudia Sheinbaum no solo ha retomado esa estrategia atendiendo las causas del delito, fortaleciendo la Guardia Nacional, y lo más importante, desplegando una eficaz coordinación y labores de inteligencia –que ya han rendido frutos con la detención de sobresalientes líderes del crimen organizado–, sino que la ha llevado más allá, al presentar el pasado día 20 de febrero una reforma constitucional a los artículos 19 y 40, que tie-

nen por objetivo el fortalecimiento de nuestra soberanía nacional.

Sin embargo, como las causas del fenómeno de las drogas tienen por origen el gran mercado de los Estados Unidos, si no hay colaboración para frenar el tráfico de armamento que llega a nuestro país, ni acciones decisivas para combatir allá las redes de distribución además de las estructuras financieras, o implementar políticas de salud pública para prevenir el consumo de opioides, nada será suficiente.

En este contexto la reforma constitucional a los artículos 19 y 40 que la Presidenta Sheinbaum ha presentado, no pueden ser más que oportunos.

Puntualmente, el artículo 19 estipula que “cualquier nacional o extranjero involucrado en la fabricación, distribución... traslado o internación al territorio nacional de manera ilícita de armas... se le impondrá la pena más severa posible”. Como dato relevante, el 74% del armamento utilizado por los grupos delictivos en el país, proviene de nuestro socio comercial del norte.

Por su parte, al artículo 40 se le va a añadir de forma clara y precisa que el pueblo de México no va a permitir

ninguna injerencia, intervención o intromisión del extranjero. El fin esencial, es proteger nuestra soberanía ante cualquier narrativa difusa y confusa que pueda ser utilizada como motivo, o sin razón alguna, para violar nuestra soberanía.

Desde la Consejería Jurídica, reiteramos, que vamos hombro a hombro con nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, para defender a nuestro país de cualquier amenaza.

Apostamos a la cooperación y la coordinación; jamás, a la subordinación. ●

Consejera jurídica de la Presidencia

¿Nueva estrategia para combatir a los 'cárteles terroristas'?

Es una lucha que apenas empieza, que durará varios años y se librará en varios frentes.



Eduardo Guerrero Gutiérrez

@laloguerrero

Llama la atención que por primera vez la CIA participará en la lucha anticrimen.

Después del titubeante e ineficaz combate que dio AMLO contra el crimen organizado, le tomará tiempo y esfuerzo a la nueva administración de Sheinbaum convencer a Estados Unidos (e incluso a Canadá) de que 'ahora sí' las autoridades mexicanas darán —ya están dando— una mejor batalla contra el crimen organizado.

El trabajo realizado por García Harfuch durante el arranque de esta nueva administración ha sido notable (sobre todo porque ha impedido que la violencia generada en Culiacán se propague hacia otras ciudades del país). Sin embargo, se trata de un esfuerzo cuyos efectos serán limitados geográficamente, y con consecuencias inciertas sobre lo que sucederá con ese conglomerado de medio centenar de mafias criminales que formó parte de lo que llamamos durante décadas el *Cártel de Sinaloa*.

Estados Unidos, por su parte, ha determinado que las organizaciones criminales asentadas en México, con un alto número de operaciones globales, representan una amenaza para su seguridad nacional (sobre todo por su condición de productoras, exportadoras y distribuidoras de fentanilo, así como por su labor como traficantes de migrantes) y ha decidido combatir las con todos los recursos a su alcance.

Se trata de una lucha que apenas empieza, que durará varios años y que se librará en varios frentes. Un primer frente es el legal y para ello se podría haber utili-

zado el *Foreign Narcotics Kingpin Designation Act*, un instrumento jurídico creado desde 1999 para impedir que organizaciones e individuos extranjeros, dedicados al narcotráfico, accedieran al sistema financiero de Estados Unidos o sostuvieran transacciones con cualquier tipo de empresas o individuos de Estados Unidos.

Sin embargo, el equipo del presidente Trump decidió utilizar por primera vez (para organizaciones criminales cuyo fin principal es el lucro económico) un instrumento legal atípico, el *Immigration and Nationality Act*, para designar el jueves pasado a seis cárteles mexicanos como 'organizaciones terroristas foráneas', lo que de entrada las estigmatiza internacionalmente (junto a nuestro país, por supuesto) como entidades extremadamente violentas.

Resulta importante subrayar que esta designación de los cárteles de ninguna manera autoriza automáticamente el uso de la fuerza militar por parte de Estados

Unidos, ni de otro tipo de acciones de carácter extraterritorial contra los cárteles mexicanos. En estos momentos, la única autorización activa para el uso de la fuerza militar en Estados Unidos se enfoca en la organización terrorista Al Qaeda y sus afiliados. En el caso de que las autoridades de Estados Unidos decidieran utilizar la fuerza militar contra los cárteles mexicanos, tendrían que fundamentar tal decisión en disposiciones jurídicas distintas a su designación como terroristas.

En este sentido, es probable que esta primera decisión de nuestros

vecinos, relativa a la designación de los cárteles, sea simplemente un primer paso hacia la construcción de una nueva estrategia, mucho más robusta y contundente que las que hemos observado hasta ahora, para avanzar en la destrucción de los empoderados cárteles mexicanos. Sin duda, la designación obligará a las agencias militares y de inteligencia estadounidenses a diseñar tácticas más radicales en el futuro próximo. Desde hace tiempo, agencias como el FBI y la CIA consideran a los cárteles una nueva amenaza a la seguridad de su país que requiere un tratamiento diferente al que hasta ahora se les ha dado.

La designación empujará también a México a introducir cambios en su marco regulatorio, tanto en el ámbito financiero como en el del uso de la fuerza, para enfrentar con más solvencia los crecientes desafíos que representan estas grandes mafias. En nuestro caso es claro que la expansión y diversificación de los

cárteles no solo ponen en riesgo la estabilidad e integridad de las principales instituciones del país, sino que también están causando daño grave a ciertas dimensiones de nuestra soberanía, pues en varias regiones le han arrebatado el control territorial a las autoridades formales, y además están interfiriendo en la celebración periódica de elecciones libres y equitativas.

Al mismo tiempo, es claro que, en el caso mexicano, la aplicación de medidas que tradicionalmente se han utilizado en el ámbito del contraterroismo, tales como el arresto o el abatimiento aislado de líderes criminales, ha fracasado repetidamente. De ahí que en este nuevo ciclo de lucha contra el crimen organizado deberán diseñarse nuevos esquemas de combate que garanticen mejores resultados.

La semana pasada llamó la atención el anuncio de que por primera vez la CIA participará en esta lucha anticrimen, y que aparentemente tiene la intención de aplicar aquí acciones que han mostrado eficacia contra células terroristas en el Medio Oriente. Este tipo de adaptaciones deberá tomar en cuenta, prioritariamente, que en México un amplio abanico de mafias ha construido sólidos vínculos con las comunidades donde operan. Por lo anterior, la ambiciosa y dura estrategia de seguridad que se diseñará y anunciará en los próximos meses deberá acompañarse de programas sociales que sean capaces de erosionar las bases sociales de soporte criminal.

RICARDO MONREAL ÁVILA

Legalidad

En *Crimen y castigo*, Fiódor Dostoievski explora las profundidades de la moralidad humana y la lucha interna entre el crimen y la salvación. La novela sigue la vida de Rodión Raskólnikov, quien, luego de cometer un delito, enfrenta las consecuencias de su acto. Con ello, Dostoievski hace que reflexionemos sobre el sistema judicial y la búsqueda de justicia en un mundo donde las líneas entre el bien y el mal parecen difuminarse.

El caso de Ismael Zambada, conocido como "El Mayo", trae consigo planteamientos similares acerca de la justicia, pero desde una perspectiva distinta.

Su equipo legal ha movido todas las piezas posibles para evitar la pena de muerte y, recientemente, dirigió una carta al Gobierno de México argumentando que su extradición violó la soberanía nacional.

En la misiva, su defensa señala que fue trasladado ilegalmente y sin un proceso de extradición formal, advirtiendo, incluso, que si el Gobierno federal mexicano no interviene en su favor, las relaciones bilaterales con Estados Unidos (EU) podrían verse afectadas.

La Presidenta Claudia Sheinbaum ha sido clara en su postura: este caso no se trata de la defensa de un presunto delincuente, sino de garantizar la legalidad y el respeto a las instituciones mexicanas.

El equipo legal de Zambada, encabezado por el abogado Clark Eugene Birdsall, apela a tratados internacionales para respaldar su solicitud, como el Tratado entre México y EU para prohibir los secuestros transfronterizos, firmado en 1994, pero que nunca fue ratificado por el país vecino.

También cita la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963. Su argumento principal radica en que la captura de Zambada y su entrega a las autoridades estadounidenses fueron ilegales y que, por tanto, su repatriación es un derecho legítimo.

El Estado mexicano tiene la obligación de proteger a sus ciudadanas y ciudadanos en el extranjero, pero eso no significa que esté obligado a aceptar chantajes ni actuar en contra de los principios jurídicos que rigen nuestras instituciones.

La Presidenta Sheinbaum, respecto al caso Zambada, aseguró que no permitirá que se convierta en un precedente de impunidad ni en un instrumento de presión para erosionar la relación bilateral.

Además, este asunto debe entenderse en un contexto más amplio. La legalidad es la piedra angular de cualquier sociedad democrática. No es un concepto negociable, no puede haber excepciones ni tampoco concesiones basadas en amenazas o chantajes. Si algo ha quedado claro con la llegada de la Cuarta Transformación es que en México las decisiones las toma el pueblo a través de sus instituciones.

Es momento de cerrar filas con la Presidenta y fortalecer nuestras instituciones. En el Congreso respaldamos sus decisiones, e impulsaremos estas reformas. México enfrenta el reto de consolidar un Estado de derecho que no ceda ante chantajes, porque la legalidad no es negociable y la soberanía nacional, tampoco. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA

Alguien no está contento

TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

 Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx


La sola imagen del señor Elon Musk con una amplia sonrisa blandiendo una motosierra que acababa de recibir del también sonriente presidente Milei pinta la época que vivimos. El hombre de la vanguardia tecnológica que, entre otras cosas, lo ha llevado a ser el más acaudalado del mundo y el presidente de un país celebrando la cercenación de miles, ¿millones?, de puestos de trabajo. No puedo más que recordar una escena de “*Caracortada*”, aquella icónica película (Al Pacino, Brian De Palma y guion de Oliver Stone, 1983) que en su momento fue catalogada de brutal, juego de niños frente a lo que hoy presenciamos.

En paralelo, la Casa Blanca publica una foto del presidente coronado y abajo la frase “Larga vida al rey”. Lo que pudiera ser una broma desnuda una pretensión, una concepción del poder, aquel concentrado en una persona y capaz de otorgar o quitar títulos de dictadores a diestra y siniestra, hacer de víctimas victimarios y dudar de aliados tradicionales, todo aparentemente bajo una ecuación de costo-beneficio.

Cuando los avances tecnológicos pudieran ser puntales para el desarrollo de una sociedad más justa y viviendo en condiciones humanas en las que las necesidades básicas—alimentación, salud, educación, seguridad—

estuvieran resueltas dadas las potencialidades de comunicación, producción, seguridad, bienestar y conocimiento que podrían traer consigo, vivimos una época de fanatismo, polarización, ignorancia y una desigualdad social que agravia.

La tan traída frase de Plauto, retomada por Hobbes: “El hombre es el lobo del hombre”, parece estar encarnada en los actuales “liderazgos” que imponen condiciones en el mundo.

Musk, que trabaja para poblar Marte y con ese propósito ha impulsado cambios tecnológicos a pasos agigantados y ahora anuncia una nueva generación de Inteligencia Artificial, no se detiene en su emporio. En su papel de “asesor” de Donald Trump, tiene la encomienda de aplicar fórmulas empresariales para “eficientar” el gobierno norteamericano. Más allá del éxito que esa pretensión pudiera tener, uno se pregunta: ¿cuál es el límite entre sus intereses particulares y el bien común? Y la misma pregunta aplica para otros encumbrados asesores del actual gobierno norteamericano.

La misma pregunta también debe hacerse al mandatario del vecino país, quien, en su afán de hacer “América grande otra vez” y reubicarla en el centro de la política global como fiel de la balanza, está destruyendo los

organismos multilaterales y las instituciones democráticas para obligar a negociaciones bilaterales en las que se impone la ley del más fuerte.

Lo anterior es el contexto en el que se juega nuestro futuro inmediato. El pasado 4 de febrero, Trump anunció la suspensión por un mes de la aplicación de aranceles a productos importados de México, al margen de lo estipulado en el tratado comercial firmado hace 30 años y renovado en su primer periodo gubernamental. A cambio de ello, puso como condición que el gobierno mexicano dé muestras fehacientes de combatir al crimen organizado y de frenar la migración, a la que define como invasión que contamina a la sociedad estadounidense.

El gobierno mexicano reaccionó con “cabeza fría” (sic) y dejó ver que el plazo era suficiente para sentar a interlocutores de ambos lados de la frontera y que los dichos eran parte del estilo de negociación usual en el mandatario norteamericano. Sin embargo, en este caso el señor Trump fue más allá y afirmó, y después ratificó lo dicho, que el gobierno mexicano tiene lazos con el crimen organizado, algo que va más allá del clásico blofeador que juega rudo en una partida de póker.

A ocho días de que se cumpla el plazo del mes, es válido preguntarse si quien impuso las condiciones se dará por satisfecho con los anuncios de detención de algunos operadores de los cárteles, con la destrucción de 20 laboratorios de producción de drogas (contradiciendo en los hechos lo afirmado por López Obrador de que en nuestro país no existían tales) y el despliegue de 10 mil efectivos de la Guardia Nacional para contener el flujo migratorio.

Ya que si no es así, el que impuso las condiciones puede subir la apuesta a cambio de un nuevo plazo, a pesar de que las negociaciones en materia comercial, al parecer, ya se abrieron, y exigir que funcionarios o exfuncionarios federales o locales vinculados al crimen organizado sean entregados (la carta de *El Mayo* Zambada solicitando repatriación a cambio de evitar “el colapso” puede ser más que un recurso legal).

El dilema para la Dra. Sheinbaum, en el caso de que la hipótesis previa sea correcta, es que tomar decisiones para satisfacer una demanda como esa implicaría afectar a sus correligionarios y con ello su gobernabilidad, además de poner al desnudo que el mandatario norteamericano tenía razón y lo que sospechábamos muchos mexicanos no era una mera suposición.

En este caso, ya no se podrá recurrir al expediente de los gobiernos “neoliberales” como lo hizo su antecesor; esos, al igual que el caso de Genaro García Luna, quedaron muy lejos. Se puede tratar de funcionarios vinculados directamente con la 4T y embebidos de la pregonada honestidad.

Sería un golpe directo a la coalición gobernante que ya recientemente en sus filas deja ver muestras de deslindes de los gobiernos recién electos frente a sus antecesores (para muestra, los casos de Nahle vs Yunes y de Jara vs Murat) o bien de que no todo cabe en las filas del movimiento. Hay enemistades que van más allá del pragmatismo de un voto necesario.

Mientras tanto, el señor Trump ya logró algo: sentar a México y Canadá por separado en mesas bilaterales, que no trilaterales.

POSDATA: La elección del Poder Judicial rompe las reglas básicas de la democracia: el voto de la ciudadanía no vale lo mismo; habrá votos de primera y votos de segunda.

CONTRASEÑA

ÓSCAR
CEDILLO

@Conejocedillo

¿Pronto relevo
en la UIF?

La designación de seis cárteles mexicanos como organizaciones terroristas para los EU representará para el gobierno mexicano, y para el país entero, un reto en materia económica y financiera; lo anterior porque los acuerdos de índole internacional obligan a dar un seguimiento más que puntual a los recursos de estos grupos criminales, por ser ahora señalados del delito de “financiamiento al terrorismo”.

Para nadie es un secreto que en la economía de una buena parte de los

estados de la Federación hay rastros del dinero del crimen organizado, por lo que, de proceder al pie de la letra con los lineamientos que establece el Grupo de Acción Financiera Internacional, del que México forma parte desde hace muchos años, se tendrían que congelar todas aquellas cuentas donde haya el más mínimo indicio de lavado de dinero.

Se viene mucho trabajo entonces para el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez, quien no ha tenido un papel tan destacado en el presente gobierno, como tampoco lo tuvo en la misma posición durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, en el que acudía esporádicamente a las conferencias mañaneras para principalmente enviar mensajes políticos.

En este nuevo escenario, la UIF de la Secretaría de Hacienda está llamada a ser una oficina clave para entregar a Donald Trump los resultados que está demandando, por lo que empiezan ya a considerarse cambios en la misma no solo en

el tema de los funcionarios que están a cargo, sino en la estructura que tiene actualmente y, sobre todo, respecto a la dependencia a la que está adscrita.

Para nadie es un secreto que, desde antes de iniciar el actual sexenio, existe la intención de dar el control de la UIF a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que forme parte fundamental del aparato de inteligencia que tiene a su cargo Omar García Harfuch, aunque también había otras propuestas extrañas que la querían colocar

en la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, ahora de Raquel Buenrostro.

Gómez no ha tenido un
papel tan destacado en
el presente gobierno

Palabras clave

Pablo Gómez explicó en una mañana de AMLO el contenido de la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral; el político tuvo una participación fundamental en la redacción de la misma. Asimismo, es reconocido el esfuerzo que Gómez ha realizado para sacar adelante las tareas técnicas de la UIF. Quizá sea momento de encargárselas a un especialista. ■

OPINIÓN

MANUEL
J. JÁUREGUI*El respetable público, nacional y extranjero, tendría una reacción adversa si el gobierno mexicano "defendiera" al "Mayo" Zambada. Se vería mal.*

Dilema

Interesante dilema planteó la Presidenta Sheinbaum cuando se confirmó la petición del "Mayo Zambada" solicitando que el Gobierno mexicano interceda por él en defensa de sus derechos ante su secuestro y entrega en Estados Unidos. Dijo la Presidenta al instruir a la FGR que investigara el caso que "no se defendía al personaje", sino que había que dilucidar los hechos. Lo anterior presupone que se pueden separar al personaje de los acontecimientos, esto quizás resulte factible en la teoría, pero nos parece difícil en el terreno práctico.

Existen sobre este caso demasiadas complicaciones, incluso "enredos", desde la supuesta participación del Gobernador de Sinaloa, Rocha Moya, en la exportación de este personaje, así como los nexos del "asesor legal" de Zambada con prominentes personajes de la 4T, así como el hecho de que si acaso hubo secuestro éste lo perpetró un particular. No el Gobierno de Estados Unidos, bajo cuya custodia se encuentra, ni tampoco el Federal mexicano.

Encima de todo esto se encuentra la

percepción del respetable público, nacional y extranjero, cuya reacción sería adversa si el Gobierno mexicano "defendiera" al famoso capo. No se vería bien, se pensaría que México lo hace para impedir que DECLARE allá a las autoridades norteamericanas lo que sabe respecto a los arreglos, acuerdos, y aportaciones económicas de su organización a funcionarios y campañas políticas en México. El Mayo podría acabar confirmando que tenía razón el Presidente Trump cuando afirmó que "En México Gobiernan los Cárteles, sobre todo ahora".

No faltarán quienes piensan que en este caso se aplica lo que se llama ahora "La Solución Bukele", esto es que los criminales que se tornan –debido a la enormidad de sus crímenes– en enemigos de la sociedad y que constituyen en sí mismos un peligro para las instituciones de paz, renuncian con la gravedad de sus actos a su derecho a ser reformados y formar parte de la sociedad. Es decir, no puede quien sistemáticamente viola los principios y las leyes e instituciones que rigen a nuestra sociedad, pretender

apegarse a sus beneficios tras atentar grave y sistemáticamente contra ellos.

Bajo este supuesto, lo único lógico que podría hacer nuestra FGR por parte del Gobierno mexicano sería "defender" al "Mayo" acusando a "El Chapito" que se lo llevó de secuestro, mientras por supuesto, aquí en México extiende sendas órdenes de aprehensión contra quienes ayudaron al multicitado Chapito a consumir este secuestro y entrega a las autoridades de justicia norteamericanas. Es decir, reconocer que sus derechos fueron violados, por la Chapiza, con ayuda de algunas autoridades, pero reconociendo que el principal responsable se encuentra fuera de su jurisdicción.

Debido a todo lo anterior afirmamos que nos parece difícil separar al personaje de los hechos. Sobre todo si se toma en cuenta la supuesta relación de su "asesor legal" con personajes de la 4T. Existiendo abundantes pruebas fotográficas y de otra índole de su cercanía con ellos, entre éstos, Gobernadores, legisladores y otros personajes prominentes.

Conocimiento no es lo mismo que complicidad, claro está, pero hablamos de lo que es la percepción del respetable. Insertemos esto en las recientes declaraciones que hiciera el Presidente Trump, a propósito de nada: "No estoy contento ni con México ni con Canadá". ¿A qué se referiría Mr. Trump? ¿Por qué no lo contentan con nada pese a los obvios esfuerzos –por lo menos por parte de nuestro Gobierno– de complacerlo? Decomisos de drogas, clausura de laboratorios, detenciones de capos, todo en números récord, a tal grado que motivan a pensar: ¿Y por qué antes, por ejemplo en el anterior sexenio, NO HICIERON LO MISMO? Durante todo el sexenio pasado ni existían –versión oficial– pero nada más apretó el Rey de Mar-a-Lago y ¡milagro, aparecen los narcolaboratorios y se capturan capos antes incapturables (claro, excepto los grandotes)!

Extraña mucho que Mr. Trump haya afirmado lo anterior, pudiera ser entonces que NUNCA va a estar "contento" con México, hágase lo que se haga. ¿O acaso habrá promesas que le han hecho a "sotto voce" que no le han cumplido? El respetable, al parecer y de acuerdo a la filosofía de la 4T, no tiene derecho a saber, pero nadie puede impedir que se especule.

Narcotráfico: nuevo dilema de la soberanía en México

EL FISCAL DE HIERRO

Javier Coello Trejo

@coellotrejomx



entre hacer lo que en décadas no ha logrado o arriesgar su propia soberanía como nación.

La realidad es mucho más compleja, pues una intervención directa de los Estados Unidos, en principio, podría parecer un escenario positivo, pero lo cierto es que eso traería consigo un daño colateral incommensurable en el que cientos de miles de inocentes pagarían el precio de un actuar que, por supuesto, no distinguiría entre civiles y delinquentes.

En tal virtud, el reloj corre para el actual gobierno federal para tomar y ejecutar las acciones necesarias que permitan reducir la incidencia de delitos relacionados con grupos de delincuencia organizada dedicados preponderantemente al narcotráfico. Sin

embargo, no toda la culpa es de la actual administración.

Sí, es cierto que los actuales gobierno federal y gobiernos de los estados tienen a personas dentro de las más altas esferas del poder público que se encuentran notoriamente coludidas con estos grupos de delincuencia organizada; hay casos, incluso, que se exponen a diario en medios de comunicación.

Yo me pregunto: ¿cómo es posible que nadie haga nada cuando es evidente que diversos gobernadores de distintos estados de la República Mexicana, de forma evidente y cínica, permiten que la delincuencia organizada consuma sus entidades? ¿Cómo es posible que se conozca que ciertas personas cuentan con nexos con el narcotráfico y, aun así, se les

permite su inscripción como candidatos a puestos dentro del Poder Judicial? ¿A qué grado de cinismo hemos llegado?

Sin embargo, no debemos olvidar que todo lo anterior es el resultado de una herencia maldita y una crisis de seguridad que ha venido surgiendo y creciendo durante décadas.

El narcotráfico no es un problema nuevo, y si hoy está fuera de control es también porque administraciones pasadas poco o nada hicieron para frenarlo, no tuvieron la capacidad de enfrentarlo o, simplemente, se volvieron parte del propio problema.

La realidad es que los pocos servidores públicos que hemos tenido el valor, para enfrentarlo, tuvimos que tomar decisiones duras, siendo que hubo algunos que tomaron como estrategia la guerra frontal. Lo dije entonces y lo digo ahora, el error de estos pocos que realmente han abrazado su bandera ha sido intentar resolver con pura fuerza el conflicto; un verdadero combate al narcotráfico, lo sé yo, requiere de una combinación de diversos factores, siendo el primero y el más fundamental de ellos el recopilar de forma minuciosa todos los datos, indicios e información que permita atacar los puntos clave de estos grupos de delincuencia organizada.

Para lograr lo anterior, en la actualidad, es evidente que antes de coordinar y capacitar a las Fuerzas

Armadas es necesario hacerlo, primero, con los agentes del ministerio público de la Federación. Queremos de una procuración de justicia efectiva, encabezada por la Fiscalía General de la República y por las distintas instituciones de investigación criminal. Una vez teniendo la investigación completa y probada, el atacar, combatir y castigar a estos grupos de delincuencia organizada será mucho más sencillo.

Ahora, el gran problema es que pareciera que el gobierno federal ya sabe qué es lo que debe hacer, pero también sabe que no cuenta con los recursos jurídicos, ni con el capital humano, que permitan instaurar un régimen competente y limpio en la investigación del delito a nivel federal. Desgraciadamente, la corrupción sigue siendo el obstáculo más importante e, incluso, ya parece insalvable.

En fin, si México quiere evitar la intervención extranjera y recuperar el control de su territorio, el camino es claro: se necesita limpiar las instituciones, reforzar la procuración de justicia, erradicar la corrupción desde las más altas esferas del poder, sin distinción de partidos, y, entonces, al final de todo esto, poner mano dura. De lo contrario, seguiremos condenados a la violencia, la impunidad y, en el peor de los casos, a ceder nuestra soberanía, a que las decisiones sobre nuestra seguridad ya no se tomen en México.

En México, hablar del narcotráfico es tocar un tema sensible y que duele. No solo nos encontramos frente a una violencia palpable o ante la infiltración de este mal dentro de la política, sino que, ahora, nos encontramos frente a una probable amenaza de intervención extranjera.

Con el presidente Donald Trump, nuevamente, a la cabeza del gobierno de los Estados Unidos, han ocurrido diversos acontecimientos de alta relevancia, dentro de los cuales destaca la llegada del Ejército de los Estados Unidos para coordinar operaciones con la Marina Armada de México o la publicación de una lista que clasifica a los principales cárteles en México como organizaciones terroristas. Todas estas son señales de que el tiempo para tomar decisiones se agota.

Ahora, esta nueva lista que menciono nos pone en el delicado escenario de que los norteamericanos estarán facultados para actuar de forma agresiva y, en el peor de los casos, de forma invasiva. Esto pone al gobierno de México en una fuerte encrucijada: lograr combatir a los grupos de delincuencia organizada en un breve periodo de tiempo o encontrarse ante la amenaza de una intervención, supuestamente "legalmente justificada", por parte de los Estados Unidos. En otras palabras, México tiene que decidir

La doble amenaza de El Mayo

La primera bomba que lanzó Ismael *El Mayo* Zambada contra el poder político en México, el 10 de agosto pasado cuando imputó al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, como cómplice de la organización criminal, tuvo apenas una foja y media de extensión. La segunda, dada a conocer el viernes pasado, tiene 33, y está cargada de precedentes judiciales y una bomba contra el gobierno mexicano, que exhibió la trampa en la que él mismo se metió. Zambada también utilizó su caso para advertir que seguir jugando al avestruz en Palacio Nacional podría llevar a que funcionarios y políticos mexicanos sigan su suerte.

Zambada, por décadas líder del *Cártel de Sinaloa*, tiene la razón jurídica. Su escrito noqueó al gobierno.

Sí fue privado de su libertad en territorio mexicano y trasladado de manera coercitiva a Estados Unidos sin autorización ni conocimiento de las autoridades mexicanas. México fue “pasivo” y “omiso” en defenderlo como cualquier ciudadano, subordinándose ante un gobierno extranjero. Ciertamente, el expresidente Andrés Manuel López Obrador nunca denunció de manera oficial la ilegalidad estadounidense, y su preocupación se enfocó a saber cómo lo habían capturado. La presidenta Claudia Sheinbaum hizo lo mismo. Estados Unidos, bajo las administraciones Biden y Trump, se ha burlado de México pisoteando su soberanía.

El escrito de Zambada donde

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



pide su repatriación problematizó su caso en el contexto de la relación bilateral y metió a Sheinbaum en una contradicción, quien extrañamente respondió pidiéndole a la Fiscalía General revisar el caso, aunque el fiscal Alejandro Gertz Manero ya lo analizó, y el 29 de octubre, en una mañanera frente a ella, explicó detalladamente que el secuestro estaba probado y se había cometido en México. Sheinbaum no ordenó en ese momento un extrañamiento al gobierno estadounidense ni pidió iniciar un proceso legal para que Zambada fuera repatriado. Se quedó callada.

Haberlo hecho no significaba apoyar al capo, sino defender

la soberanía mexicana. Estados Unidos violó la ley y el tratado firmado en 1994 que prohíbe los secuestros transfronterizos, aunque hasta la fecha no ha sido ratificado por el Senado norteamericano. No obstante, la defensa de Zambada señaló que aun sin ratificación debía haber sido respetado.

Ese tratado, negociado por el gobierno del presidente Carlos Salinas, fue resultado de la protesta por el secuestro de Humberto Álvarez Machain, a quien la DEA acusó de mantener con vida a su agente Enrique Camarena para que lo torturara el *Cártel de Guadalajara* en 1985, que fue llevado ilegalmente a Estados Unidos. Previamente, el presidente Miguel de la Madrid ordenó que los agentes de la DEA tendrían que ser identificados como tales, sin disfrazarse de diplomáticos. A finales de 1992, un juez federal en Los Angeles ordenó que Álvarez Machain fuera repatriado a México.

Aunque no se sabe sobre qué bases legales mantiene Estados Unidos a Zambada preso en Brooklyn, sujeto a proceso, es posible que su argumentación se centre en el fallo de la Suprema Corte de Justicia de junio de 1992, cuando, al señalar que no era importante el método que se hubiera empleado para llevarlo ante la ley estadounidense, estableció el controvertido principio de la extraterritorialidad. Hay otro delito que se cometió contra las leyes migratorias, ignorado por Estados Unidos: Zambada

entró de manera ilegal a Estados Unidos, por tanto es indocumentado y debieron haberlo deportado. Es el único “criminal”, como definió la vocera de la Casa Blanca recientemente a los indocumentados, a quien no quieren deportar.

En su carta, Zambada urgió al gobierno de México a intervenir para que su asunto “no resulte en un colapso en la relación bilateral porque no se debe de perder de vista la irregular e ilegal manera en que el suscrito fui puesto a disposición de las autoridades estadounidenses”. ¿Qué significa esto? Como hipótesis de trabajo se pueden plantear las siguientes:

- 1.- Información sobre la participación del FBI y el área de Investigaciones de la Secretaría de Seguridad Interna, una oficina poco conocida que tiene bajo su responsabilidad combatir internacionalmente el crimen y el terrorismo, en su captura.
- 2.- Detalles del presunto acuerdo de Joaquín *El Chapo* Guzmán y sus hijos Ovidio y Joaquín Guzmán López con el gobierno de Estados Unidos para facilitar su detención y traslado a Estados Unidos, a cambio de beneficios y la posibilidad de que los dos últimos sean testigos cooperantes del Departamento de Justicia.
- 3.- Información de su larga cooperación con la DEA en México, que incluye haberles entregado información sobre *El Chapo* Guzmán que llevara a sus capturas y sobre otros líderes criminales rivales del *Cártel de Sinaloa*.
- 4.- Información sobre sus nexos con gobernadores, líderes de Morena y altos funcionarios del gobierno anterior, incluido un presunto encuentro con López

Obrador en la Sierra de Durango. 5.- Información sobre presuntos financiamientos de campañas presidenciales.

Esto es una doble amenaza en la carta contra ambos gobiernos, además de una advertencia a la presidenta Sheinbaum. “La pasividad que ha mostrado el gobierno mexicano refleja la subordinación de México ante los Estados Unidos... y si el gobierno de México no actúa... será condenado a pena de muerte sin lugar a ninguna duda”, apuntó. “Además, esto constituirá un precedente peligroso que permitiría que en cualquier momento cualquier gobierno extranjero pudiera de manera impune violentar nuestro territorio y soberanía, interviniendo para la detención de cualquier persona, incluso políticos o funcionarios del gobierno, para ser trasladados a la jurisdicción norteamericana sin que nada suceda”.

La carta de Zambada revela un sentir de abandono legal por parte del gobierno de México, que explica el énfasis en su exigencia y planteamiento de lo que puede hacer si no actúan. La presidenta está en un dilema donde no gana bajo ningún escenario. El tiempo para defenderlo legalmente, políticamente ya expiró, y hacerlo ahora llevaría a la pregunta del porqué no se hizo en su momento. Mantener el discurso de reclamar información sobre cómo fue la captura sin ir a nada más agudizará la nueva crisis que abrió *El Mayo*. Difícilmente Estados Unidos lo repatriará —¿qué podría darle a cambio Sheinbaum?—; por lo pronto hoy no se ve nada en el horizonte salvo la mecha prendida en la bomba.

MAURICIO MERINO

No se puede todo

La ecuación es muy compleja, porque la amenaza más grave a la soberanía no es la que está haciendo el gobierno de Estados Unidos sino la que ha venido construyendo el crimen organizado desde que comenzó este siglo. El problema principal es que la ofensiva externa se apoya y se entrelaza con la debilidad interna del Estado mexicano, que está atorado en una red de intereses cruzados y contradictorios que entorpecen y condicionan su capacidad de decisión.

Todas las variables de esta ecuación son dependientes entre sí: como en un tablero de ajedrez, el movimiento de una sola pieza modifica la situación de todas las demás. De entrada, no sabemos hasta dónde podrían llegar el machismo imperialista y la codicia personal del presidente Trump. ¿Qué quiere exactamente? Nadie puede responder esa pregunta porque quizás ni el propio Trump lo sabe: quiere todo y querrá más, mientras encuentre las palan-

cas suficientes para exigirlo. Quiere demostrar a sus electores que ha sido capaz de detener la migración ilegal y el tráfico de fentanilo, pero también quiere hacerse de la industria automotriz de México y quiere controlar la fabricación y la venta de productos electrónicos, incluyendo los semiconductores; quiere el petróleo del Golfo de México (y de paso el golfo mismo) y quiere que México sea barda para contener la migración; y quiere, en fin, mostrar el músculo de Estados Unidos para eliminar del mapa a sus nuevos enemigos favoritos: los cárteles criminales mexicanos (más uno venezolano y otro salvadoreño).

Obviamente, el gobierno mexicano está obligado a enfrentar al macho gringo, pues de lo contrario sus demandas seguirán creciendo. Pero, del otro lado, la presidenta Sheinbaum necesita controlar la casa propia para evitar que, en aras de defender la soberanía de la amenaza externa, acabe entregándola a los due-

ños de la violencia interna.

La reacción inmediata del gobierno mexicano ante la designación formal de los cárteles como organizaciones terroristas es apenas un botón de muestra. Modificar dos artículos fundamentales de la Constitución para advertir a Estados Unidos que cualquier incursión suya en territorio mexicano será castigada con las penas más severas no es cosa trivial, pues los mensajes escritos en esa decisión son rudos. Leídos en términos coloquiales parecen decirle a Trump: "Los criminales que persigues son mis criminales y, aunque podamos negociar y cooperar, si los atacas en mi casa te respondo". El punto es la defensa de la soberanía, pero lo cierto es que los cárteles deben sentirse complacidos.

La trama se complica porque el Mayo Zambada —cuyo talento criminal es indiscutible— decidió poner al gobierno mexicano en una delicada trampa jurídica y moral: exige ser repatriado y juzgado en México porque su entrada a Estados Unidos fue producto de un secuestro. En su solicitud escribe la amenaza explícita: si el gobierno mexicano no responde y no pide su

La presidenta tendría que someter a políticos de su partido que negociaron con criminales.

extradición, las relaciones bilaterales "podrían colapsar". ¿Qué tanto poder acumula el fundador de uno de los cárteles declarados como terroristas por el gobierno de Estados Unidos, que puede darse el lujo de poner las relaciones diplomáticas entre la espada y la pared?

De aquí el último conjunto de variables: para ponerse firme con Estados Unidos y, a la vez, gobernar a México en paz, la presidenta Sheinbaum no sólo tendría que quebrar los vínculos y las alianzas que se han ido tejiendo entre los cárteles y muchos de los gobiernos locales del país, sino exhibir y someter a varios de los políticos de su partido que han coqueteado o negociado espacios de poder con los grupos criminales y, eventualmente, desafiado a su mentor.

Empero, no podrá con todos a la vez. Tendrá que elegir y asumir las consecuencias de sus decisiones. ●

Investigador de la Universidad de Guadalajara

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soySin sustento legal
para “repatriarlo”

Se leen y escuchan comentarios acerca de la “pulcritud” y la “gran argumentación y fundamentación” del emplazamiento de Ismael *El Mayo* Zambada al gobierno mexicano.

Es todo lo contrario porque dice:

“...fui privado de mi libertad en territorio nacional, mediante coacción física y engaños, posteriormente fui trasladado de manera coercitiva desde territorio mexicano hacia Estados Unidos de América por un particular mexicano, sin autorización de las autoridades mexicanas sin cumplir ninguno de los Estados (gobiernos) con los procedimientos legales establecidos en los siguientes instrumentos legales aplicables al caso concreto”.

Y cita la Convención de Viena sobre relaciones consulares, la Americana sobre Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Constitución mexicana y la Ley de Migración para apoyar su exigencia, pero en el párrafo transcrito *El Mayo* perdió lo que buscaba.

“... el secuestro transfronterizo de mi persona es una infracción grave a este acuerdo bilateral (¿cuál?), que de ser incumplido trastocaría de manera peligrosa la relación bilateral entre México y Estados Unidos, pues conculcaría de manera directa el principio de reciprocidad internacional. Es decir, en caso de ser juzgado en Estados Unidos de América, mi caso puede constituir un punto de fractura en la relación

El Mayo amenaza con decir cosas que involucrarán de manera muy especial a lopezobradoristas

en materia de cooperación de impartición de justicia entre México y Estados Unidos”.

Lo que denuncia es un secuestro particular, no una “privación de la libertad” a manos de autoridad alguna y “sin autorización” de la mexicanas, con lo que exime a ésta de toda responsabilidad (in-

clusivo a las agencias estadounidenses).

¿Por qué supone que el gobierno mexicano cometa la insensatez de avalar su secuestro y traslado a EU ejecutados por un delincuente particular?

Es absurdo reclamarle a México (o a EU) cuando enfatiza que ninguno de los dos cumplieron “los procedimientos legales”. En este sentido, *El Mayo* no tiene cómo sustentar la petición de ser “repatriado” y menos exigirle al gobierno cuatro veces realizar la gestión porque no son aplicables los tratados y disposiciones que invoca.

Lo que México no puede eludir es investigar el secuestro, pero no tendría razón ni facultad para reclamar a EU la ejecución de una orden de aprehensión contra un individuo que virtualmente “le cayó del cielo” ni negarle a éste la asistencia consular a que cualquier mexicano tiene derecho.

Debe y puede, eso sí, apoyar su defensa cuando menos para que no se le aplique la pena de muerte.

Mayor es el problema de explicar la relación de morenistas eminentes con el bufete de abogados de Zambada.

Lo principal es que *El Mayo* amenaza con decir cosas que, ciertas o falsas, “colapsarán” la relación bilateral México-EU porque involucrarán en el narcotráfico a políticos y gobernantes mexicanos, entre ellos y de manera muy especial a lopezobradoristas tan prominentes, como se ve en las fotos que desde ayer circulan, la presidenta Claudia Sheinbaum... ■

SIN RODEOS

**DIEGO
FERNÁNDEZ
DE CEVALLOS**



No nos insulte, señora Sheinbaum

Insisto, con levantada convicción, en que la mentira es el cáncer que destruye las relaciones humanas; y si las falacias son gubernamentales y cotidianas corrompen la vida de los pueblos. Tiene razón Enrique Krauze al afirmar que en México *“la verdad oficial es la mentira oficializada”*.

Si los embusteros merecen el repudio social, es más degradante que en la propia comunidad abunden los cretinos que a ciencia cierta los consienten y aplauden, si se trata de gobernantes.

No obstante, debemos distinguir falacias y arrogancias de lo que son tonterías producto de la ignorancia supina. Por ejemplo: hace días en *“la mañanera del pueblo”* la emperatriz *“conminó”* cinco veces a una reportera para que primero investigara el hecho cuestionado por ésta. Fue evidente que sólo quiso invitarla, proponerle o sugerirle, porque conminar significa según la RAE *“apremiar con potestad de mando a alguien para que obedezca; es requerir a alguien el cumplimiento de un mandato, bajo pena o sanción determinada”*. Fue claro que en ese caso no hubo intención de amenazar, sino ignorancia presidencial.

El océano de equívocos y engaños, privados y públicos, en el que estamos inmersos hace que México ocupe uno de los peores lugares de corrupción en el mundo; y si ya estábamos mal, en el sexenio pasado subimos 37 vergonzosos lugares frente a 180 países.

El obradorato logró ese ignominioso récord por ser esencialmente inepto, corrupto y corruptor. Lo que no destruye lo pudre; no pierde tiempo en perdonar a los corruptos y cínicos que se le adhieren, simplemente los asimila, ensalza y premia, porque le sirven para aumentar su capacidad depredadora. Los casos son escandalosos y conforman un enorme catálogo que aumenta día con día. Los que pierden otros espacios de medro o son perseguidos judicialmente por pillos llegan presurosos a la casa del señor. No hay el tal Prian, lo que existe es un Primor, pues la inmensa mayoría que constituye Morena viene del viejo PRI, empezando por su fundador y muchos de sus principales cabecillas, y todos ellos tienen las mañas de origen, pero en modo cavernario.

La cereza de tan fétido pastel es la insolencia sin límites con la que acciona el obradorato, simuladamente encabezado por quien, según Trump, es la *“mujer maravillosa”*. Esa que, sumisa ante el imperio, mandó tropas a la frontera norte y confronta ahora sí al narcotráfico, dijo desafiante: *“Que nadie se atreva a violar nuestra soberanía; tengo un pueblo que me respalda”*.

Por cuanto a la violación a la soberanía, imagínese usted las carcajadas del yanqui. Lo del respaldo ofende a millones de mexicanos que no la respaldamos. La defensa a nuestra soberanía es doble compromiso para nosotros, pues también implica combatir al gobierno faccioso, inepto y falaz.

No es soberano un país acogotado por rufianes. ■

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
 www.sergiosarmiento.com



AMLO mostró siempre hostilidad a las ferias del libro, a la UNAM y al pensamiento independiente, sin embargo la FIL de Minería sigue siendo un lugar mágico.

Zopilotes del libro

"Culto no es aquel que lee más libros. Culto es aquel que es capaz de escuchar a otro".

Eduardo Galeano

Este 20 de febrero Paco Ignacio Taibo II, escritor y director del Fondo de Cultura Económica (FCE), declaró en tono de burla: "En el Fondo somos malignos, eso sí es sabido y es público... No somos palomitas de Santa Teresa, sino zopilotes de Pancho Villa". Así explicó Taibo lo que ha hecho para debilitar la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería de la UNAM, que su jefe, Andrés Manuel López Obrador, ha descrito como una institución "neoliberal".

El viernes 21 de febrero se inauguró la FIL de Minería, la feria del libro más antigua del país, que tendrá actividades hasta el 2 de marzo. Es oficialmente su 46ª edición, pero sus antecedentes se remontan hasta 1924, cuando José Vasconcelos realizó la Feria del Libro y de las Artes Gráficas en ese mismo edificio del siglo XVIII. En 1947 el Palacio de Minería fue también sede de la Feria del Libro Universitario. Desde 1980 estos esfuerzos fueron retomados por la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Si bien el Palacio de Minería es muy pequeño para una feria de esta importancia, y presenta problemas de instalación por ser un edificio histórico, la exposición se ha mantenido en este hermoso escenario.

López Obrador mostró siempre hostilidad a las ferias del libro, a la UNAM y al pensamiento independiente. Esto llevó al director del FCE, reconocido por su elogiosa biografía de Pancho Villa y por su militancia morenista, a suspender en 2023 la participación de la editorial gubernamental con el argumento de que era muy cara, a pesar de que su espacio recibía un descuento especial. Taibo no solo quiso salirse de la feria sino hacerle daño. Por eso puso su propia exposición, el "Tendido de libros", en el Palacio Postal, el edificio de Correos de México, a unos cuantos pasos y en los mismos días. Sí, una editorial subsidiada por el gobierno le hace competencia desleal a la feria de la UNAM desde un edificio propiedad del gobierno.

La FIL de Minería sigue siendo un lugar mágico al que cientos de miles acuden cada año a comprar libros, pero también a asistir a conferencias y presentaciones que fomentan el debate de ideas. Dista mucho de ser una feria neoliberal. Este sábado 22 de febrero asistí a la presentación de Cuauhtémoc Cárdenas, Ronaldo Cordera y Enrique Provencio de *Ante la situación nacional*, un volumen de ensayos con propuestas para políticas públicas que escribieron algunos de los autores más respetados de nuestro país. El volumen lo entregó el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, al actual secretario de Hacienda para ser tomado en cuenta para el Plan Nacional de Desarrollo.

"No sabemos si alguien las leyó, si

alguien nos hizo caso", dijo Cárdenas en la presentación, pero las propuestas ahí están. Subrayó la importancia de una reforma fiscal y de "un sistema efectivo de planeación", pero sobre todo de un debate. Apuntó que nunca se han llevado a la práctica los planes nacionales de desarrollo que por ley debe presentar cada gobierno. En lugar de encauzar el gasto público a las verdaderas necesidades del país, este se utiliza para financiar las ocurrencias del gobernante en turno.

¿Crítico? Quizás. A fin de cuentas, una de las funciones principales de las ferias de libros es difundir y discutir ideas. Para eso mismo fundó el FCE en 1934 el escritor liberal Daniel Cosío Villegas. El Fondo no es en realidad maligno; sigue siendo una de las mejores editoriales del país, con libros que han ayudado a la discusión de los temas más significativos. Por eso mismo es triste que su actual director se empeñe en una campaña absurda por debilitar una de las ferias del libro más importantes de México.

• UCRANIA

Se cumplen hoy tres años de la invasión rusa de Ucrania. Las perspectivas de un acuerdo de paz han mejorado con Donald Trump, pero a un precio muy alto. Trump busca legitimar la conquista militar por Rusia de una parte del territorio de Ucrania, pero, además, está condicionando la ayuda estadounidense a Ucrania al otorgamiento de derechos minerales.